

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales



Manual de procedimientos y sistematización del manual de la ética
al realizar investigaciones con seres humanos

(Para estudiantes de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de
Guatemala).

Trabajo de graduación presentado por
Katherine Vásquez García para optar al grado académico
de Licenciada en Psicología

Guatemala

2018.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales



Manual de procedimientos y sistematización del manual de la ética
al realizar investigaciones con seres humanos

(Para estudiantes de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de
Guatemala).

Trabajo de graduación presentado por
Katherine Vásquez García para optar al grado académico
de Licenciada en Psicología

Guatemala

2018.

Vo. Bo:

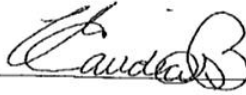
(f)



Ph.D. Pablo Eduardo Barrientos

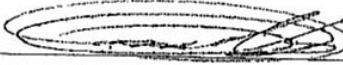
Tribunal Examinador:

(f)



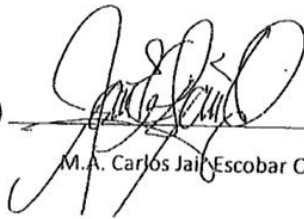
M.A. Claudia Gabriela Castañeda

(f)



Ph.D. Pablo Eduardo Barrientos

(f)



M.A. Carlos Jalisco Escobar Obregón

Fecha de aprobación:

Guatemala, 05 de junio de 2018. ✓

CONTENIDO

RESUMEN	VI
ABSTRACT.....	VII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES CONCEPTUALES	3
A. Manuales de procedimiento	3
B. Importancia de manuales de procedimiento.....	5
C. Códigos de ética.....	6
D. Investigación con seres humanos	7
E. Investigación con seres humanos en Guatemala.....	11
F. Comités de ética en universidades	13
G. Ética y valores profesionales	15
H. Comité de ética de la Universidad del Valle de Guatemala, Facultad de Ciencias Sociales....	16
III. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS	18
IV. METODOLOGÍA	21
A. Objetivos.....	21
1. Objetivo general.....	21
2. Objetivos específicos	21
B. Variables	21
1. Consideraciones éticas de profesionales en formación.....	21
2. Percepciones sobre la ética.	22
3. Influencia de los valores en la formación profesional.	22
4. Sociodemográficas.....	22
C. Población y muestra.....	23
1. Criterios de inclusión.	23
2. Criterios de exclusión.	23
D. Instrumento	24
1. Encuesta de conocimiento elaborado por la estudiante.....	24
2. Cuestionario de valores personales.....	25
3. Alfa de Cronbach	25
4. Consentimiento informado.....	27

E.	Procedimiento	27
F.	Análisis estadístico.....	29
G.	Consideraciones éticas	30
H.	Limitaciones del estudio.	30
V.	RESULTADOS	31
A.	Datos sociodemográficos.....	31
B.	Resultados de conocimiento previo	34
C.	Resultados percepción de la ética	38
D.	Resultados de la ética en la formación profesional.....	39
E.	Resultado análisis estadístico α cronbach.....	41
F.	Resultados cuestionario de valores	42
I.	Resultados promedio de la muestra	43
II.	Resultados de género	44
III.	Resultados por departamento	45
IV.	DISCUSIÓN	53
V.	CONCLUSIONES	57
VI.	RECOMENDACIONES.....	59
VII.	BIBLIOGRAFÍA	61
VIII.	ANEXOS	64
A.	Consentimiento Informado	64
B.	Constancia de certificado de curso de ética en la investigación con humanos	66
1.	Certificado de la estudiante Katherine Vásquez García.....	66
C.	Encuesta “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos”.	66

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Edad de estudiantes encuestados	32
Figura 2. Año de licenciatura cursado por la muestra de estudiantes de la Facultad de CCSS	33
Figura 3. Departamento de población encuestada de la Facultad de CCSS S.....	34
Figura 4. Promedio de valores personales a nivel de la muestra	43
Figura 5. Resultados de cuestionario de valores personales en población femenina.....	44
Figura 6. Resultados de cuestionario de valores personales en población masculina	45
Figura 7. Resultados de cuestionario de valores personales por carrera evaluada.....	46
Figura 8. Resultados de valores personales en estudiantes de Psicología.....	47
Figura 9. Resultados de valores personales en estudiantes de Antropología y Sociología.....	48
Figura 10. Resultados de valores personales en estudiantes de Arqueología.....	49
Figura 11. Resultados de valores personales en estudiantes de Ingeniería.....	50
Figura 12. Resultados de valores personales en estudiantes de Ingeniería cursando Taller de Ética ...	51
Figura 13. Resultado del valor Decisión por carrera.....	52

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores y preguntas del cuestionario de consideraciones y principios éticos	24
Tabla 2. Resumen de frecuencias y porcentajes de datos sociodemográficos.....	31
Tsbla 3. Indicadores de preguntas y valores evaluados	35
Tsbla 4. Antecedentes históricos.....	36
Tsbla 5. Conocimiento de comités de ética	37
Tsbla 6. Conocimiento metodológico de investigación	38
Tsbla 7. Resumen de conocimiento en investigación con seres humanos	40
Tsbla 8. Resumen de sumatoria de espuestas de sujetos	41
Tabla 9. Resumen sumatoria de varianzas por ítem de conocimiento previo.....	42

RESUMEN

La historia tiene un papel importante, pero también, la formación de valores. Las personas a medida que crecen construyen un sistema de valores basado en percepciones, experiencias e interacción con sujetos que se relacionan en el día a día. Estos valores son parte fundamental de su comportamiento y decisiones éticas.

Se realizó un estudio respecto a los conocimientos actuales que tienen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales en relación a las consideraciones éticas y su historia. Se analizaron los sistemas de valores comunes de dicho grupo con la finalidad de responder la necesidad detectada por el Comité de Ética y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala de crear un instrumento específico que brinde orientación y desarrollo integral a los profesionales en formación, principalmente en lineamientos, requisitos y toma de decisiones al momento de realizar una investigación con seres humanos.

Los resultados indican un conocimiento promedio de antecedentes y consideraciones éticas actuales de los estudiantes activos de la facultad al momento de realizar investigaciones con sujetos humanos, así como un alto valor de *Variedad*, indicando una necesidad de realizar actividades fuera de la rutina que aporten nuevos aprendizajes. También se encontró un bajo porcentaje en los valores de *Decisión* y *Metas*, demostrando una necesidad de orientar a los estudiantes en la toma de decisiones que solucionen la problemática y orientación a resultados.

Con este análisis se creó un manual de procedimientos fácil de comprender, amigable y útil para los estudiantes y todo profesional UVG interesado.

ABSTRACT

History has an important role, but also the formation of values. As people grow, they build a value system based on perceptions, experiences and interaction with subjects they interact with on a daily basis. These values are a fundamental part of their behavior and ethical decisions.

A study was carried out regarding the current knowledge that students of the Faculty of Social Sciences have in relation to ethical considerations and their history. The common value systems of said group were analyzed in order to respond to the need detected by the Committee of Ethics and the Faculty of Social Sciences of the Universidad del Valle de Guatemala to create a specific instrument that provides guidance and comprehensive development to professionals in training, mainly in guidelines, requirements and decision making when conducting research with human beings.

The results indicate an average knowledge of background and current ethical considerations of the active students of the faculty when conducting research with human subjects, as well as a high value of Variety, indicating a need to carry out activities outside the routine that provide new learning. . A low percentage was also found in the values of Decision and Goals, demonstrating a need to guide students in making decisions that solve the problem and orientation towards results.

With this analysis, an easy-to-understand, friendly and useful procedures manual was created for students and all interested UVG professionals.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, el comportamiento ético profesional se rige por los valores y principios morales, pero también en gran medida por las consideraciones éticas de la sociedad las cuales pueden estar plasmadas en un manual de comportamiento. La implementación de dichos documentos busca que los profesionales no reduzcan su comportamiento a un conjunto de normas u obligaciones morales que sancionan el comportamiento profesional, sino que identifiquen los elementos que pueden ser implementados para un mejor desarrollo y reduzcan tiempo garantizando el actuar ético de forma integral.

Es por esto que se decidió realizar un estudio basado en los lineamientos y consideraciones éticas al momento de realizar investigaciones con seres humanos tomando como muestra la Facultad de Ciencias Sociales la Universidad del Valle de Guatemala, abarcando las carreras de Licenciatura en Antropología y Sociología, Arqueología, Historia y Psicología. De igual manera, se evaluó el sistema de valores, analizando la presencia y relevancia que éstos tienen en la toma de decisiones. El instrumento aplicado a estas carreras fue el cuestionario de valores personales, mejor conocido como SPV. También se tomó en cuenta una pequeña muestra conformada por estudiantes de Ingeniería y de la Facultad de Humanidades al pertenecer dichos estudiantes a cursos selectivos de formación complementaria.

La población estuvo conformada por 110 estudiantes activos de las facultades mencionadas donde se solicitó la participación voluntaria de los estudiantes a través del consentimiento informado, el cual fue entregado en conjunto con el cuestionario de conocimiento creada por la estudiante tesista y el cuestionario de valores personales. A través de un sistema de codificación personalizado, se recopilaron las respuestas de los estudiantes para obtener los resultados a nivel global y de cada uno de los valores para su posterior interpretación.

A través de los instrumentos aplicados a la población estudiantil, se determinó el nivel promedio de conocimiento de los estudiantes en cuanto a los antecedentes y hechos históricos que sentaron la base para los lineamientos éticos actuales en la investigación, así como la importancia dada a la toma de decisiones y la presencia de los valores en los estudiantes en esta etapa de formación. Se concluyó una necesidad de realizar actividades variables y dinámicas durante la formación profesional, que supongan un reto para el estudiante así como una falta de seguridad en la toma de decisiones y orientación al logro y obtención de resultados.

Conocer el nivel en que está la población, de cada uno de los valores y en el sistema en general contribuyó en determinar parámetros y límites en el contenido del manual. Así como establecer una guía personalizada que contribuirá en la formación de su juicio crítico y en las posibles decisiones éticas acertadas que tome el estudiante en sus investigaciones con seres humanos.

Este instrumento de apoyo administrativo agrupó también, procedimientos precisos con el objetivo de describir las distintas actividades, procedimientos o pasos que conforman cada uno de los comportamientos éticos esperados al realizar cualquier tipo de investigación con seres humanos e incluye las herramientas necesarias para poder cumplirlo a cabalidad. El manual incluyó las respuestas a quién, cómo, dónde, cuándo y para qué ha de implementarse. Este manual de procedimientos tiene como objetivo principal ser una guía para los estudiantes de la Universidad del Valle de Guatemala al momento de realizar investigaciones que involucren Seres Humanos.

II. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

Desde los primeros indicios de la civilización, la calidad de vida del ser humano ha tomado un papel importante dentro de la sociedad, ya sea en diversos campos como la medicina, las leyes y hoy en día el campo de la salud, la ciencia ha usado diferentes métodos para lograr sus objetivos. En la actualidad uno de los mayores retos es mantener el equilibrio entre los avances de la ciencia en aras de mejorar la calidad de vida del ser humano, así como la protección de los derechos de los individuos que participan en investigaciones de diferente índole y la contribución en los avances de la investigación.

La bioética se define como el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, examinando a la luz de los valores y principios morales (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, 2005), concepto que ha tomado gran relevancia ya que sienta las bases de las consideraciones éticas en investigaciones con seres humanos.

A continuación se expondrán aspectos teóricos que conforman el cuerpo de este anteproyecto, definiendo de forma clara y concisa algunos conceptos como los manuales de procedimiento, precedentes históricos que llevaron a la creación de documentos que buscan amparar a aquellos individuos que participarán en investigaciones. También se abordarán ejemplos de países a nivel latinoamericano que han implementado códigos de ética en investigaciones con el fin de mantener y procurar un balance entre los avances en los distintos campos de la profesión, así como consideraciones y lineamientos éticos que deben seguirse ante una investigación con seres humanos.

A. Manuales de procedimiento

El manual de procedimientos es una de las diferentes clasificaciones que tienen los manuales administrativos, ya que son un elemento fundamental al momento de representar la estructura y funcionamiento de las personas dentro de las instituciones. Para que un manual de procedimientos pueda elaborarse, es necesario tener un conocimiento previo de las actividades, gestiones y consideraciones administrativas o de procedimientos que se colocarán dentro del manual; esto con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y facilitar la ejecución de los procesos (Gómez y Molina, 2006).

Todo manual de procedimientos debe ser un medio escrito que sirve para registrar y dar información clara respecto a los comportamientos deseados o esperados que garanticen la calidad de vida individual y grupal, así como del sistema. Asimismo, busca coordinar de forma sistematizada las actividades a seguir para lograr los objetivos específicos, indicando los lineamientos e instrucciones necesarias para mejorar el desempeño de los involucrados (Gómez y Molina, 2006). En el sentido ético, un manual de procedimientos establece las consideraciones éticas y estatutos definidos a partir del informe Belmont (el cual se detalla más adelante) y la necesidad de registrar el comportamiento ético adecuado por parte de investigadores al momento de realizar investigaciones con seres humanos. Abordando documentación, estructura y consentimiento por parte de los participantes.

Entre los principales objetivos del manual de procedimiento se pueden encontrar el definir las funciones y asignar a cada una de las unidades de la institución responsabilidades específicas que deberán seguir. Asimismo, se busca la estandarización de las actividades, creando un sistema basado en reglas para lograr las metas deseadas y obteniendo resultados óptimos del conjunto de actividades (Gómez y Molina, 2006). En este caso, se busca informar a una determinada población de los factores éticos a tomar en cuenta al momento de realizar investigaciones con seres humanos.

Se busca también contribuir a que las actividades que se realicen sean de forma correcta, tanto administrativa como ética y mora, siguiendo las consideraciones y lineamientos éticos que deberán realizar los investigadores a lo largo del estudio con sujetos humanos. Otro de los objetivos es el ayudar en la optimización de los recursos, ya sea tiempo, tecnología, materiales visuales u otro tipo de documentos que repita la información previamente brindada. Es importante mencionar que la gestión del conocimiento previo juega un papel importante dentro de la elaboración del mismo, ya que el producto final estará influenciado en cómo la información es estructurada y presentada dentro de gráficas, imágenes y marco teórico (Gómez y Molina, 2006).

Los manuales de procedimiento buscan ser una guía para que el personal interesado de una institución o de una profesión pueda tener una idea más clara y concreta sobre procesos y lineamientos que deben ser tomados en cuenta al momento de realizar cualquier acción en investigaciones. La estructura y elaboración de los manuales tiene una influencia directa de la persona que los realiza; sin embargo, una de las estructuras más predominantes es la formulada por Franklin (2009) en su libro “*Organización de empresas*” (pp. 243-258):

- Identificación: Se incluyen datos de la empresa o institución tales como nombre de la institución o carrera, logotipo, denominación del manual, fecha de elaboración y número de páginas.
- Índice: Presenta la ubicación de capítulos y apartados a lo largo del documento.
- Introducción: Brinda una breve explicación del contenido del manual.
- Objetivo: Muestra qué es lo que se quiere lograr con dicho documento.
- Alcance: Indica todos los requisitos a cumplir para lograr el objetivo.
- Políticas: Son los criterios que orientan y facilitan las operaciones.
- Responsable: Indica el puesto que tiene a su cargo la persona que elaboró el documento.
- Procedimientos: Es la descripción detallada de las operaciones (por medio de diagramas de flujo), presentadas por escrito y de una forma secuencial. Describe en qué consiste el procedimiento, cómo, dónde y con qué se lleva a cabo.
- Glosario: Listado que explica de forma técnica algunos conceptos relacionados en el contenido (Gómez y Molina, 2006) (Franklin, 2009).

B. Importancia de manuales de procedimiento

La principal función de los manuales de procedimiento hoy en día es tener al alcance instrumentos que favorezcan el desempeño y trabajo de las personas. Una de las razones por las que los manuales de procedimiento están siendo cada vez más implementados dentro de grandes empresas e instituciones es para garantizar el mejoramiento continuo de las actividades y el aprovechamiento de los recursos disponibles por parte del personal (Gómez y Molina, 2006). Debido a que siempre hay mejores maneras de realizar las actividades, el objetivo es buscar los mejores pasos para luego establecerlos como un procedimiento a seguir; sin embargo, esto no sería posible si no existiera una previa evaluación de dichas actividades para conocer la eficiencia de los resultados. Es importante recalcar que para una adecuada implementación de un manual de procedimiento, es necesario incluir la denominación y extensión del manual, ya sea general o específico; así como si corresponde a una unidad en particular de la organización o entidad sobre la cual se trabajará (Gómez y Molina, 2006) (Franklin, 2009).

Este recurso es considerado por muchos autores como una herramienta valiosa para la mejora continua dentro de cualquier organización o grupo de trabajo. Los manuales de procedimiento ofrecen una serie de posibilidades para mejorar las actividades realizadas.

El no utilizar de manera adecuada el manual de procedimiento trae como consecuencia la pérdida de tiempo y esfuerzo enfocados en el insumo, además de los costos asociados al mismo. Un elemento importante para el logro de los objetivos es la disciplina; por lo que es necesario que los procedimientos se establezcan por escrito y se pongan a disposición del personal en un documento claro y concreto que viene a constituir una valiosa guía de trabajo dentro de cualquier área de trabajo (Gómez y Molina, 2006).

C. Códigos de ética

Los códigos de ética surgen como consecuencia de los experimentos en seres humanos durante la Segunda Guerra Mundial en manos de científicos alemanes quienes, en aras de la investigación y de la ciencia, experimentaron con minorías judías en los campos de concentración. Posterior a la Segunda Guerra Mundial se entablaron una serie de juicios contra de médicos encargados de algunos de los experimentos que tuvieron repercusiones contra de los derechos humanos. En 1972 se hizo posible la publicación del primer documento internacional regulatorio sobre la experimentación en seres humanos; mejor conocida como el Código de Nüremberg.

Este documento buscaba proteger la integridad de la persona que accede a participar en un experimento, estableciendo las condiciones necesarias que deben ser satisfechas para cualquier tipo de investigación con seres humanos. Asimismo, se hizo énfasis en el consentimiento de los riesgos justificados, posibles beneficios anticipados y disminución de sufrimiento físico y mental de los participantes (Knapp *et al.*, 2013).

El código establece las pautas y principios básicos morales, éticos y legales al momento de realizar una investigación con seres humanos. El Código de Nüremberg establece diez pautas para la experimentación son sujetos humanos:

- Es absolutamente indispensable que el sujeto humano brinde consentimiento de forma voluntaria.
- El estudio debe estar enfocado a brindar resultados que beneficien a la sociedad, sin naturaleza aleatoria.

- La experimentación con animales debe preceder a la experimentación con sujetos humanos.
- Debe evitarse a toda costa lesiones de índole física y mental innecesarios.
- No debe realizarse ningún experimento que pueda conllevar discapacidad o muerte del participante.
- El riesgo para las personas nunca debe ser mayor a la importancia humanitaria del problema.
- Los riesgos durante el experimento deben minimizarse durante la fase de preparación del mismo.
- Los experimentos deben ser realizados únicamente por investigadores científicamente calificados.
- El participante debe tener la libertad de abandonar el experimento en cualquier momento.
- Los investigadores deben estar calificados para terminar el experimento en cualquier momento si llegaran a existir motivos que puedan causar lesión, discapacidad o muerte de cualquier participante (National Institute of Health, 2011).

En junio de 1964, la Asociación Médica Mundial promulga la Declaración de Helsinki donde se hace énfasis en la investigación médica combinada con asistencia profesional, así como la investigación biomédica no terapéutica (Knapp *et al.*, 2013). La última enmienda se realiza en octubre de 2013, haciendo énfasis en el bienestar de los participantes, consentimiento informado, responsabilidad del investigador al obtener información de los participantes así como la relación riesgo-beneficio (Mendizabal, 2017, p. 13).

Esta Declaración establece pautas éticas para los médicos que realizan investigaciones biomédicas, tanto clínica y no clínica; estipulando *“entre sus diversas reglas, la obligatoriedad de obtener el consentimiento informado de las personas que participan en la investigación, adaptando sus principios a la ética de la profesión médica. Introduce las nociones de riesgo-beneficio para los sujetos experimentales y afirma la necesidad de la revisión de los protocolos de investigación por parte de un comité independiente de los investigadores”* (Ferrero, 2014, p. 4).

D. Investigación con seres humanos

Los estudios e investigaciones con seres humanos se remontan desde el inicio de la medicina en la Antigua Grecia con Hipócrates; sin embargo, no es hasta finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX que se muestran los primeros indicios de una necesidad de cambiar la tendencia de experimentos casuales y poco diseñados a lo que hoy se conoce como un diseño experimental. En las primeras décadas del siglo XX se llevan a cabo múltiples experimentos clínicos con seres humanos que llegaron a causar grandes daños físicos, emocionales y psicológicos a los participantes. Los abusos cometidos por los experimentadores pusieron en tela de juicio el avance de las investigaciones, por lo que en 1931 Alemania promulga una ley exigía el uso del consentimiento informado, lo cual buscaba regular la constante necesidad de realizar experimentos con humanos (Opazo, 2011).

Durante la Segunda Guerra Mundial, investigadores alemanes realizaron numerosos procedimientos con poblaciones vulnerables en los campos de concentración, siendo principalmente éstos judíos y gitanos. Dentro de los experimentos más conocidos, se encuentran los de hipotermia y aquellos realizados con gemelos. En el primero, se probaban mecanismos para producir la muerte por congelamiento y los cambios fisiológicos que se producían en los individuos hasta su fallecimiento. Por otro lado, el Dr. Mengele, mejor conocido como el Ángel de la Muerte, realizaba estudios y modificaciones corporales con gemelos judíos con el fin de determinar si existía alguna razón por la que dos personas podían llegar a ser tan parecidas pero diferentes al mismo tiempo. Cabe resaltar cómo un acontecimiento como esta disputa mundial fue la excusa perfecta para que el mismo país que en 1931 había enfatizado en la importancia del consentimiento informado, del diseño adecuado de los experimentos y de la prohibición con seres humanos fuera el primero en romper dicha ley (Prieto, 2011).

En 1932, el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos inicia un estudio relacionado con la sífilis en una población afroamericana de cuatrocientos hombres con diagnóstico de sífilis en el Instituto de Tuskegee, Macon, Alabama. Esta población fue comparada con doscientas personas sin la enfermedad. A pesar del surgimiento de la penicilina como tratamiento seguro y eficaz contra este padecimiento, los investigadores se negaron a brindar un tratamiento e información con este medicamento a los participantes; debido a esto, en 1974 el gobierno de los Estados Unidos crea la Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento con el fin de establecer la fundamentación ética al momento de investigar con seres humanos (Reverby, 2009).

La Agencia Federal Norteamericana, mejor conocida como FDA, publica en 1963 un reglamento en cuanto a la experimentación con nuevos fármacos con el fin de controlar los abusos e irregularidades que se venían dando de décadas pasadas. Tanto el National Institute of Health y el Departamento de Salud y Bienestar aplicaron criterios parecidos a la investigación biomédica; por lo que en 1966 publican normas que obligaban la revisión de los protocolos por un comité de la institución. Esto da origen al Comité de Ética de Investigación (Knapp *et al.*, 2013).

Esta comisión produce en 1979 el Informe Belmont. Este documento establece los principios éticos de respeto a las personas, beneficencia y justicia que servirán de base para formular lineamientos específicos para proteger a los sujetos de investigación (Ferrero, 2014). Este informe establece tres principios éticos destinados a servir de ayuda a científicos, sujetos de investigación y demás personas interesadas en comprender los conceptos éticos relacionados la investigación con seres humanos.

- El principio de respeto por las personas radica en el derecho del voluntario a decidir libre y de forma informada su participación en un estudio. Esto se traduce en el consentimiento informado y el respeto por la autonomía.
- El principio de beneficencia se refiere en los esfuerzos por promover el bien del otro y la responsabilidad de velar por el bienestar del sujeto en todo momento de la investigación. Este principio busca obtener el máximo beneficio posible de la investigación con un mínimo de riesgos.
- El principio de justicia se conoce como la selección equitativa de los sujetos de investigación, así como un acceso equitativo a riesgos y beneficios. Se incluyen los beneficios aprobados derivados de la investigación, los cuales deben ser aprovechados única y exclusivamente por los participantes del estudio (Gaudlitz, 2008).

El Consejo de las Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas, CIOMS, publica en 1982 las guías éticas internacionales para la investigación biomédica que involucra la participación de seres humanos. El objetivo principal de estas guías es ayudar a los investigadores, instituciones y autoridades internacionales a establecer y mantener las normas para la evaluación ética de los estudios epidemiológicos (Prieto, 2011).

Estos requisitos para que una investigación cumpla con las consideraciones éticas deben estar orientadas a la protección y respeto de los sujetos que participarán en el estudio, mientras que se busca el bien social.

- La investigación debe tener valor: El valor es un requisito ético porque una investigación valiosa utiliza de forma responsable los recursos disponibles y evita la explotación de los mismos y los sujetos de estudio. No debe exponerse a los seres humanos a riesgos o daños potenciales a menos que se espere un resultado valioso y hayan sido previamente informados de estos riesgos. Al evaluar si un protocolo de investigación es ético, se debe tomar en cuenta si dicho estudio tiene un valor tanto social como científico (Litewka, 2016) (Gaudlitz, 2008).
- La validez científica: Es un principio ético en sí, debido a que busca generar nuevos conocimientos que puedan surgir a través de un estudio que no posea tantos riesgos y que los investigadores se aseguren que los estudios se encuentren aceptados por los sujetos que formarán parte de la investigación. La metodología debe ser válida, lo cual implica tener un objetivo científico claro que se pueda probar. Los investigadores deben ser personas calificadas y con experiencia para llevar a cabo correctamente el estudio (Litewka, 2016).
- La selección de los sujetos debe ser equitativa: Una selección de sujetos puede considerarse equitativa cuando éstos se benefician de alguna forma si participan en el estudio. Debe tomarse en cuenta que los resultados de la investigación tengan un valor real para los grupos que participarán en la investigación. Los riesgos de participar deben reducirse al mínimo en cambio debe maximizarse los beneficios sociales de los resultados de la investigación. Es importante considerar que no se debe someter a riesgos a poblaciones vulnerables, como etnias estigmatizadas, presos o pobres, por el solo hecho que pudieran ser fácilmente reclutadas. La selección de sujetos debe ser lo más amplia posible dentro de lo que permite el objetivo de la investigación (Gaudlitz, 2008).
- La proporción riesgo beneficio. Al plantear un proyecto de investigación con seres humanos es indispensable considerar que la presencia de beneficios como de complicaciones que se puedan dar a lo largo del estudio; siendo un estudio válido únicamente cuando la relación beneficio-riesgo indica más elementos positivos que pueden ser extraídos del estudio. Aquellas investigaciones o estudios que no producen beneficios directos, ya sea al estudio en sí como a los miembros o comunidades

participantes, deben ser evaluados en relación al conocimiento que se espera obtener (Gaudlitz, 2008).

- Evaluación independiente: Debe ser revisada por personas calificadas que no tengan una relación directa con el estudio. Esto es una manera de reducir el impacto que una investigación pueda tener sobre los participantes en un estudio. Esta evaluación permite que los sujetos que formarán parte del estudio sean tratados éticamente y no sólo como un medio para obtener datos y lograr un estudio. El Comité de Ética en Investigación es responsable de proteger los derechos, la seguridad y el bienestar de los sujetos de investigación (Litewka, 2016).
- El consentimiento informado: Asegura que los individuos que participen en una investigación están conscientes de las condiciones en que participan. Esto permite una decisión consciente e individual sobre la participación y respeto que se le debe a la persona. Con esta herramienta se busca que las personas que participarán en estudios lo hagan de forma voluntaria, conociendo los principales objetivos y alcance del estudio con un nivel de comprensión adecuado de los posibles riesgos y beneficios que podría tener dicho estudio (Mendizabal, 2017, p. 15).
- El respeto a participantes: Es tal que se permite al sujeto cambiar de opinión y retirarse de la investigación sin sanción, manteniendo la privacidad y confidencialidad de los datos y características del sujeto. Muchos investigadores consideran que el proceso finaliza al inscribirse al individuo en el estudio. Sin embargo, es necesario recalcar que este proceso se extiende mientras dure la participación del sujeto en el estudio, ya sea que decide retirarse o se ha cumplido con el objetivo del estudio (Litewka, 2016).

E. Investigación con seres humanos en Guatemala

En Guatemala se llevaron a cabo experimentos realizados por grupos de salud estadounidenses donde se buscaba investigar y generar un modelo humano de estudio donde se contagiaban enfermedades de Transmisión Sexual a poblaciones vulnerables. Estos experimentos salieron a la luz cuando la Dra. Susan Reverby expone notas y reportes del Dr. John C. Cutler (Reverby. 2009).

Estos experimentos describen la inoculación de 1308 personas y fallecimiento de 83 personas entre los años 1946-1948 por múltiples organizaciones estadounidense y guatemalteca, mejor conocidos como Comisión Presidencial. Los informes de ambas Comisiones indican claramente la violación de los principios éticos y morales, así como la desigualdad social y racismo existentes en esa época (Arango y Villatoro, 2015).

Estos experimentos se efectuaron entre 1943-1944 en la prisión federal de Terre Haute, Indiana donde se inocularon en la uretra a 242 prisioneros de sexo masculino. Este primer enfoque sugiere utilizar seres humanos a través del método conocido como “exposición normal” para producir la infección. En esta época, el Jefe de la División de Enfermedades Venéreas de Sanidad Pública de Guatemala se encontraba en Nueva York cuando comentó que en Guatemala la prostitución era legal. Esto llamó la atención del personal de Servicios Salud Pública, buscando el financiamiento del Instituto Nacional de Salud y los Servicios de Salud Pública de Estados Unidos bajo la supervisión del Dr. John C. Cutler (Reverby, 2009).

Una vez se estableció la metodología del estudio, se instaló un laboratorio de enfermedades venéreas dentro de la Sanidad Pública, ubicado en la 9 Avenida y 14 calle de la Zona 1. El experimento se dividió en dos fases, siendo la primera de Pruebas Diagnósticas en la que se obtuvieron muestras de sangre en 5128 de una población compuesta por prisioneros, soldados, pacientes del hospital psiquiátricos, sexoservidoras y niños. La Segunda Fase del Experimento fue la Inoculación Internacional con una muestra de 1308 sujetos entre 10 y 12 años (Arango y Villatoro, 2015).

Los experimentos con gonorrea se iniciaron en febrero de 1947 por medio de relaciones sexuales entre trabajadoras del sexo contratadas y soldados. Como parte del estudio, se les solicitó a las trabajadoras del sexo “no lavarse” entre las relaciones sexuales mantenidas con los soldados. En abril de 1947 los médicos deciden realizar la inoculación artificial por medio de contacto superficial, la cual consistía en frotar un hisopo con un cultivo de *Neisseria Gonorrhoeae* en los dos últimos centímetros de la uretra. Con esta inoculación, se obtuvo una transmisión de 54% de soldados (Arango y Villatoro; 2015).

Por otro lado, los experimentos con sífilis se iniciaron el 10 de mayo de 1947. Se contrataron trabajadoras del sexo con previamente infectadas con sífilis para tener relaciones sexuales con prisioneros; también se realizaron inoculaciones por medio de inyecciones. La transmisión fue mayor del 60%. El 13 de mayo de 1947 se inició la inoculación de sífilis en enfermos mentales con diferentes métodos, ya sea por medio de inyecciones, contacto superficial y profundo, técnica de

pinchazos múltiples o ingesta oral. Finalmente, los experimentos con chancro blando se iniciaron en octubre de 1948, por medio de inoculación en brazos y espalda a 133 soldados y enfermos mentales. La inoculación fue exitosa con un 97% de transmisión del *Haemophilus ducreyi*. (Arango y Villatoro, 2015).

Una vez se hicieron públicos los experimentos realizados durante la década de 1940, la Comisión de Bioética del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, se dedicaron a la revisión histórica de los archivos, donde se evidencia al menos 17 experimentos diferentes fueron desarrollados en poblaciones particularmente vulnerables como reos de la penitenciaría central, enfermos mentales del Asilo de Alienados, trabajadoras del sexo, soldados de bajo rango y niños en orfanatorios. Todas estas declaraciones, juramentos y códigos demostraron que estas acciones fueron el reflejo de una historia de discriminación y racismo particularmente en Estados Unidos (Reverby, 2009).

La Constitución vigente de la época, evocaba a seguir los principios de igualdad, no discriminación y protección de la vida humana, los cuales tienen gran similitud con los principios de la Revolución Francesa. El código penal guatemalteco durante los cuarenta, consideraba un delito la transmisión voluntaria y premeditada de enfermedades de transmisión sexual, siendo penalizada con arresto domiciliario o un tiempo determinado de cárcel (Arango y Villatoro; 2015).

F. Comités de ética en universidades

El surgimiento del Comité de Ética de Investigación (CEI) con seres humanos tiene como función poner en evidencia los avances que se han dado en este ámbito a lo largo de los años, abordando la capacidad de evaluación de procesos y procedimientos. La estructura busca proteger a los sujetos de la investigación, respetando la misión, visión y la normativa nacional e internacional. Con esto, se busca que el Comité tenga clara su responsabilidad de proteger a los participantes de cualquier investigación y velar por la validez social y científica de los protocolos implementados, tanto por profesionales como personal en formación (Prieto, 2011).

Entre las funciones del comité de ética en las universidades se cuenta con contribuir a la protección de los derechos de las personas y comunidades participantes en proyectos de investigación de la Universidad; velar por el respeto y cuidado de otros seres vivos y el ambiente incluidos en actividades investigativas: orientar en la política de investigación de la universidad en relación con los aspectos éticos en la investigación: animar el debate social y la participación

ciudadana en la búsqueda del equilibrio entre desarrollo de la ciencia, libertad investigativa, bien común y derechos de las personas, fomentar la educación y formación en ética en la investigación en la universidad; reglamentar la conformación y funcionamiento básico de los Comités de Ética en Investigación (CEI) que existan en la Universidad; avalar o no las solicitudes de creación de nuevos CEI en la Universidad. Diseñar el manual básico de procesos y procedimientos para orientar las acciones de los CEI de la universidad; propender por el cumplimiento de los procesos y procedimientos de funcionamiento de los CEI: conceptualizar sobre aspectos éticos de la investigación a solicitud de los CEI internos o externos; asesorar a otros Comités de Ética en la Investigación – CEI-, internos o externos; implementar procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo del CEI (Arango y Villatoro, 2015) (Mendizabal, 2017, p. 26).

Dentro de los principales requisitos para que una persona formar parte de un Comité de Ética como un miembro activo se encuentra:

- Estar de acuerdo en divulgar información y datos personales como el nombre, profesión y afiliación; así como proporcionar al comité la documentación requerida para los registros internos.
- Firmar un acuerdo de confidencialidad donde se estipule su conformidad en procesos como revisión de estudios y participación en discusiones o deliberaciones. Asimismo, debe estar de acuerdo en que la información que le sea compartida por sus actividades dentro del comité sea abordada de una forma profesional y sensata.
- Declarar cualquier posible conflicto de interés que pueda poner en riesgo la imparcialidad del juicio personal.
- Estar capacitado en materia de ética en investigación con sujetos humanos, las funciones y responsabilidades de un comité de ética, las regulaciones que aplican a las investigaciones, aspectos básicos de metodología y diseño de la investigación (Mendizabal, 2017, p. 27).

El CEI considera que su labor es ante todo tipo educativa y de diálogo, enmarcada en la defensa de los sujetos y otros seres vivos participantes de los procesos de investigación y en el reconocimiento y la protección de los derechos como valores mínimos en este tiempo que vivimos. Este organismo está bajo una normativa que le indica obligaciones y cometidos que debe cumplir y promover prevaleciendo de la observación del orden jurídico, comunicación y diálogo respetuoso y amplio (Arango y Villatoro, 2015).

G. Ética y valores profesionales

Durante los años de formación profesional se ha determinado que las experiencias a lo largo de la vida de una persona ayudan a formar e influenciar la percepción que se tenga sobre situaciones y actitudes que se observan todos los días. Uno de los elementos que influye directamente en la ética profesional son los valores personales, los cuales se definen como “los principios y objetivos y normas que acepta un individuo, grupo o sociedad” (Ibarra, 2007). De acuerdo con autores como Carter y Lyman (1996), las personas a medida que crecen, construyen su sistema de valores basado en percepciones, experiencias e interacción con sujetos con quienes tiene una relación del día a día, tal como lo son los padres, profesores, compañeros y amistades.

Dicho sistema de valores validan y fortalecen las metas y objetivos planteados a medida que se amplía el criterio personal. Esto significa que el profesional que ha adquirido las competencias y capacidades profesionales también asume la responsabilidad de desarrollar al máximo esas competencias. La responsabilidad ética resulta fundamental para proporcionar de una forma adecuada los servicios profesionales de la carrera que se ha estudiado durante los años de formación (Ibarra, 2007).

Uno de los instrumentos psicométricos que pueden dar indicio de los valores que más se encuentran desarrollados en los profesionales en formación es el cuestionario de valores personales, mejor conocido como SPV. Este cuestionario, desarrollado por Leonard V. Gordon fue creado con el objetivo de medir el nivel de seis valores personales que ayudan a determinar cómo las personas afrontan los problemas de la vida cotidiana (Restrepo *et al.*, 2009).

Este cuestionario mide seis valores críticos en la toma de decisiones que realizamos en el día a día, siendo estos Practicidad (P), Resultados (A), Variedad (V), Decisión (D), Orden y Método (O) y Metas (G), los cuales se detallan a continuación:

- Practicidad: son personas que se caracterizan por alcanzar metas materialistas, prácticas y a corto plazo. Buscan el beneficio propio, sobre todo de forma económica.
- Resultados: son personas que prefieren enfrentar problemáticas fuera de lo común, buscando la perfección y soluciones a la problemática enfrentada. Buscan ser recompensados por sus esfuerzos.

- Variedad: el individuo busca realizar cosas nuevas, buscando salir de su zona de confort al encontrarse con situaciones diferentes, fuera de la rutina.
- Decisión: personas con convicciones fuertes y firmes que toman decisiones que solventen la problemática de raíz. Buscan ser quienes tengan la última palabra en una situación.
- Orden y método: se caracterizan por tener un sistema de organización y seguimiento establecido, siguiendo el plan de trabajo para alcanzar un objetivo. Sobresalen por ser sistemáticos en todo momento.
- Metas: personas orientadas al logro y obtención de resultados. Obtienen mejores resultados al tener claro un objetivo y trabajan en él hasta haberlo alcanzado (Restrepo et al., 2009).

Conocer el nivel en que está la población de cada uno de los valores y en el sistema en general contribuyó en determinar parámetros y límites en el contenido del manual. Así como establecer una guía personalizada que contribuirá en la formación de su juicio crítico y en las posibles decisiones éticas acertadas que tome el estudiante en sus investigaciones con seres humanos.

H. Comité de ética de la Universidad del Valle de Guatemala, Facultad de Ciencias Sociales

La Universidad del Valle de Guatemala se fundió hace cinco décadas como una iniciativa de la Asociación del Colegio Americano de Guatemala (CAG), entidad conformada por un grupo de padres de familia con el propósito de ofrecer educación superior aplicando técnicas pedagógicas modernas que garantizaran alta calidad educativa con elevados criterios cívicos y éticos. Es por esto que el 29 de enero de 1966 el Honorable Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala aprobó los estatutos de la nueva universidad y su personería jurídica (Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad del Valle de Guatemala, 2014).

Desde sus inicios, la Universidad del Valle de Guatemala buscó promover diversos métodos de enseñanza y sistemas de organización, así como investigaciones de largo alcance y formación de personas capacitadas para el desarrollo educativo. Esta visión se traslada a la creación de sus primeras tres facultades: Ciencias y Humanidades, Ciencias Sociales y Educación, y el Colegio Universitario. Como parte de la estructura interna de la facultad de Ciencias Sociales, existe el Comité de Ética de CCSS, el cual vela por el cumplimiento y educación de los lineamientos y

consideraciones éticas que los profesionales en formación deben conocer al momento de realizar investigaciones con sujetos humanos (Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad del Valle de Guatemala, 2014)

El Comité de Ética de CCSS fue fundado por la Dra. María del Pilar Grazioso de Rodríguez, psicóloga egresada de la Universidad del Valle de Guatemala, en el año dos mil doce cuando mostró interés por crear un Comité de Ética que siguiera los lineamientos establecidos previamente por el Comité de Ética en Investigación de la facultad de Ciencias y Humanidades.

Actualmente, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Sociales se encuentra conformado por:

- Presidenta: Dra. Mónica Berger.
- Presidenta Alternativa: Mtra. Gabriela González Oliva.
- Secretaria: Mtra. Tatiana Paz Lemus.
- Estudiante auxiliar: Marielos Ceballos.
- Lectores, quienes con causa *ad honorem* y son miembros activos de la Facultad de Ciencias Sociales (Paz Lemus, 2017).

III. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

Al realizar la revisión literaria se ha identificado en diversos países latinoamericanos la importancia y presencia de comités de ética. Uno de estos países es Argentina, donde cualquier investigador que desee publicar su trabajo en una revista internacional debe haber sido aprobado por un Comité de Ética de investigación, lo cual es un requisito indiscutible. La aprobación de protocolos de investigación fue uno de los principales motivos para la creación de comités de ética en Argentina con un enfoque interdisciplinarios y contar con investigadores entre sus miembros. Estos comités tienen poder de veto; es decir, pueden rechazar un protocolo de investigación si no cumple con las pautas éticas establecidas (Florencia y Bertomeu, 2009).

Uno de los problemas que enfrenta hoy Argentina es que su legislación no distingue entre sus diferentes poderes y la formación que cada uno de ellos implica. Muchos de los problemas con los que se encuentran los Comités están ligados a la falta de formación y educación de los miembros, así como la falta de educación en los temas de ética médica (Florencia y Bertomeu, 2009).

En Colombia, el Comité de Ética de Investigación con Seres Humanos de la Fundación Santa Fe se establece en 1983 con el objetivo de evaluar, aprobar o rechazar proyectos de investigación. En un principio se establecieron reuniones mensuales con normas para presentar los protocolos de investigación y los parámetros que se utilizarían para revisar la metodología y ética de las investigaciones (Prieto, 2011).

Actualmente el Comité realiza sus actividades de manera que las reuniones sean quincenales. Dicho comité está conformado por especialistas en metodología que revisan los protocolos y supervisan la selección adecuada de los sujetos tomando como base los lineamientos de los Códigos de Ética. Una de las implementaciones de dicho Comité es la participación de un abogado que vigila el cumplimiento de los aspectos legales y de un miembro representante de la comunidad que protege los intereses de todos los sujetos que sean representados por dicho individuo (Prieto, 2011).

Al estar conformado por catorce miembros, con presupuesto propio y autonomía para deliberar y votar de acuerdo a la situación, el Comité busca una total transparencia en la gestión como parte del comité corporativo de ética de investigación. Los objetivos planteados por dicha entidad se resumen en velar por el cumplimiento de los objetivos y del buen funcionamiento del Comité por medio de la evaluación de los aspectos específicos, técnicos y éticos de los protocolos de investigación que recluten seres humanos. Asimismo, de busca evaluar las competencias y

destrezas de los profesionales involucrados en las investigaciones por medio de un seguimiento y auditoría de la ejecución de los estudios; todo esto a través de constantes capacitaciones a los miembros del Comité (Prieto, 2011).

Por otro lado, en Chile se creó el Comité de Ética en investigación en seres humanos (CEISH) de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile para responder a la necesidad de regular y supervisar de una forma ética la investigación científica en sujetos humanos que realizan académicos y alumnos de pregrado y postgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. El trabajo de CEISH tiene por objetivo general *“la protección de las personas que participan voluntariamente en un proyecto de investigación científica, así como el brindar apoyo a los investigadores en los aspectos éticos en sus proyectos y promover la formación de ética en la investigación en los participantes de las unidades académicas de los propios miembros del Comité”* (Oyarzún *et al.*, 2014).

El Comité está constituido por nueve miembros, ocho de ellos académicos de la Facultad pertenecen a especialistas en Genética, Microbiología, Neumología y Neuropsiquiatría, una abogada, enfermera-matrona y socióloga; mientras que el noveno es una educadora representante de la comunidad. El comité se reúne quincenalmente donde los acuerdos se toman por consenso y sus resoluciones deben ser aplicadas por el Comité y los investigadores del proyecto. Estas resoluciones van conformando los criterios a aplicar por el comité para asegurar el bienestar de quienes participan en investigación. En la revisión de proyectos de investigación, el CEISH aplica un procedimiento sistematizado basado en 17 puntos que evalúan la validez del estudio y su metodología eventuales riesgos de los voluntarios, cumplimiento de normas de buena práctica clínica, proceso de consentimiento informado, competencia de los investigadores y financiamiento del proyecto (Oyarzún *et al.*, 2014).

En Cuba, los comités de ética de la investigación (CEI) fueron legalmente establecidos por la Resolución Ministerial el 31 de junio de 1997. En dicha reforma, se establece como mandataria la creación de un comité de ética de la investigación, el cual tiene el principal objetivo de velar por el rigor ético y científico de los Proyectos de Investigación, así como la ejecución de los mismos. El Comité de Ética de la Investigación Científica (CEIC) se creó a principios del año 2000, contando con un Presidente y dos miembros más (Marañón *et al.*, 2013).

En el 2005, el Comité queda integrado por un Presidente, un Vicepresidente y tres miembros, todos médicos; sin embargo, el siguiente año se reestructura nuevamente y queda conformado por nueve miembros: un Presidente, un Secretario y 7 miembros; 6 médicos, un licenciado en

enfermería, un licenciado en farmacia y un licenciado en derecho. Para el 2007 se reestructura nuevamente quedando constituido por once miembros: tres de ellos doctores en Ciencias de prestigio ético y científico en la institución (Marañón *et al.*, 2017).

En el 2008 aparece el cargo de vicepresidente y el representante de la comunidad, por lo que el Comité de Ética en Investigación queda conformado por: Presidente, Vicepresidente, Secretario y ocho miembros, de los cuales cinco son médicos, tres doctores en Ciencias, dos Máster en Ciencias y un especialista en Bioestadística; cuatro licenciados en enfermería, farmacia y dos en derecho; un ingeniero y el representante de la comunidad ajeno a la institución (Marañón *et al.*, 2017).

En el 2010, se redefinen los objetivos del Comité de Ética de la Investigación Científica, de modo que busquen satisfacer las necesidades detectadas cuando el comité fue fundado, siendo los objetivos principales los siguientes:

- Garantizar la protección de los derechos de los individuos, ecosistemas y grupos sociales sometidos a investigaciones científicas.
- Velar por la validez científica y la justificación ética y social de los proyectos de investigación.
- Contribuir al desarrollo de la calidad sobre los aspectos éticos de investigaciones biomédicas, así como el papel de los investigadores y la institución.

Todos los miembros del Comité de Ética de la Investigación Científica reciben capacitación sobre el tema de ética en la investigación en seres humanos por medio de talleres, cursos, conferencias o seminarios. Estas actividades de capacitación se coordinan a través del Centro Provincial de Ensayos Clínicos o con profesores del propio centro. Asimismo, a cada nuevo miembro se entregan los materiales, entre los cuales se incluye el Manual de Procedimientos vigente desde el 2011 (Marañón *et al.*, 2013).

IV. METODOLOGÍA

A. Objetivos.

1. Objetivo general

Desarrollar un manual de ética en la investigación con sujetos humanos enfocado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala, con los lineamientos, consideraciones éticas al realizar investigaciones con seres humanos.

2. Objetivos específicos

- Elaborar una guía de conducta ética dirigida a la Facultad de Ciencias Sociales, que establezca los lineamientos a seguir de los profesionales ante investigaciones con Seres Humanos y desarrollé su juicio crítico basado en su sistema de valores.
- Identificar las responsabilidades, obligaciones y procesos éticos que deberán llevar a cabo los estudiantes en la Facultad de Ciencias Sociales con cualquier investigación con seres humanos.
- Desarrollar conocimiento, tanto profesional como personal sobre la importancia de un Manual de Ética en los profesionales en formación del área de ciencias sociales.
- Establecer de forma concreta el papel desempeñado por el Comité de Ética de Ciencias Sociales al momento de realizar trabajos de graduación que involucre la participación de sujetos humanos en la investigación.

B. Variables

1. Consideraciones éticas de profesionales en formación.

Este manual se enfocará en brindar una guía sobre las principales consideraciones éticas dirigida a quienes realizarán un trabajo de graduación que implique la participación de seres humanos. Se deben de tomar en cuenta algunos factores fundamentales dentro de las consideraciones éticas:

- El valor que supone el trabajo de investigación. En este caso, se busca generar un conocimiento de los lineamientos y factores a considerar al momento de realizar una investigación con seres humanos.
- La validez científica, implica un estudio de este tipo, considerando los elementos metodológicos y procedimiento.

- La proporción favorable de riesgo-beneficio. Debe indicar un riesgo mínimo para los participantes del estudio, mientras que los beneficios potenciales deben sobrepasar cualquier aspecto negativo.
- El consentimiento voluntario y respeto hacia los sujetos debe ser expresado en todo momento, manteniendo protegida la privacidad de los participantes y reafirmando la opción de dejar la investigación en cualquier momento sin temor alguno a repercusiones (Guzmán, 2014).

2. Percepciones sobre la ética.

Debido a que la muestra para este estudio serán estudiantes de facultad, la percepción estará dirigida sobre las experiencias y uso de la ética dentro de los diferentes ámbitos profesionales que abarcan Arqueología, Antropología y Sociología, Historia y Psicología. Se tomará en consideración las percepciones con docentes, profesionales en formación, ambiente de prácticas profesionales, estudios de campo, así como experiencias vivenciales generales.

3. Influencia de los valores en la formación profesional.

Dentro del ámbito de la Psicología, la aplicación de conceptos éticos en el día a día ayuda a forjar el carácter ético de cada profesional. Es por esto que se tomará en cuenta los valores personales y la relevancia dada por los estudiantes dentro de la toma de decisiones. También se considerará el Código de Ética de Psicólogos de Guatemala. También se tomará en cuenta instrumentos, tales como formularios, acuerdos de confidencialidad y solicitudes, utilizados por el Comité de Ética de Ciencias Sociales al momento de darle seguimiento a solicitudes de protocolos e investigaciones por parte de estudiantes y personal de la Facultad de Ciencias Sociales de la UVG.

4. Sociodemográficas.

La elaboración de este manual se realizará dentro de las instalaciones de la Universidad del Valle de Guatemala, contando con el apoyo de los encargados de las áreas de práctica y estudiantes de las diversas licenciaturas. Otro de los aspectos importantes de este Manual serán las respuestas e información recabada a través de las encuestas y el consentimiento informado con la debida información de este trabajo.

- a. Edad. Las edades de las personas que colaborarán en este trabajo de graduación se encuentran entre los dieciocho y veinticinco años de edad aproximadamente. Esto corresponde a los años de formación académica en la UVG.

C. Población y muestra

1. Criterios de inclusión.

La muestra estuvo conformada por 110 estudiantes activos e inscritos de la Facultad de Ciencias Sociales, en la cual se encuentra los Departamentos de Historia, Antropología y Sociología, Arqueología y Psicología. Un 29% de la muestra pertenecían a la carrera de Ingeniería ya que fueron los estudiantes que estaban cursando el “Taller de Comportamiento Ético”. La participación del cuerpo docente en la elaboración de este manual es indispensable ya que permitirá fomentar un trabajo en conjunto al tomar en cuenta la perspectiva y puntos de vista por aquellos docentes que han participado como supervisores de las áreas de prácticas de la carrera profesional.

2. Criterios de exclusión.

Dentro de los criterios de exclusión se pueden encontrar estudiantes que ingresarán el próximo ciclo a esta casa de estudio, específicamente al recuento de la Facultad de Ciencias Sociales. Del mismo modo, aquellos sujetos que no se encuentren dentro de los parámetros básicos del estudio no serán tomados en consideración, tal es el caso de estudiantes ajenos a la Universidad del Valle de Guatemala o que no se encuentren adscritos y con una malla curricular propia de las licenciaturas disponibles en dicha facultad.

- Estudiantes de cualquier otra universidad que no sea UVG.
- Cualquier profesional en formación que no pertenezca a la Facultad de Ciencias Sociales.
- Individuos menores de edad.
- Sujetos que no se encuentren matriculados dentro durante el ciclo escolar.
- Sujetos egresados antes del 2011.

D. Instrumento

La recopilación de la información se llevó a cabo a través de un cuestionario semi estructurado elaborado con preguntas abiertas y cerradas con el fin de recabar la mayor información posible, basada en las variables establecidas. Asimismo, se realizó un consentimiento informado que fue entregado a todos los sujetos de estudio.

Como instrumento adicional, se aplicó el cuestionario de valores personales, mejor conocido como SPV elaborado por Leonard V. Gordon en 1996. Este instrumento fue aplicado de igual forma a la población de estudio antes mencionada, identificando el modo característico de actuar de las personas en diferentes tipos de situaciones. En este punto, los valores y motivaciones de la persona juegan un papel determinante en la toma de decisiones y el actuar en el día a día; siendo el SPV un indicador de los valores predominantes en el individuo.

1. Encuesta de conocimiento elaborado por la estudiante

Tabla 1

Indicadores y preguntas del cuestionario de consideraciones y principios éticos.

Indicadores	¿Qué mide?	Indicador de preguntas
1. Datos descriptivos de la población encuestada	1. Obtención de datos generales de la población y su contexto	Preguntas 1-4
	2. Antecedentes y acontecimientos históricos que sentaron precedente para el establecimiento de los códigos de ética a nivel mundial y contexto en Guatemala	Preguntas 5-15
2-4. Conocimiento previo	3. Relevancia de los comités de ética en instituciones y universidades	Preguntas 16-20
	4. Metodología de investigación en sujetos humanos (normas, principios e instrumentos)	Preguntas 21-24
5. Percepciones sobre la ética al momento de realizar investigaciones con seres humanos	Rango de la moralidad y percepción sobre investigación con seres humanos	Preguntas 25-28
6. Impacto de la ética en la formación profesional	Relevancia de la ética en la formación profesional de los estudiantes de los departamentos de la Facultad de CCSS	Preguntas 29-32

Nota: Instrumento de elaboración propia donde se muestra de manera resumida los indicadores y preguntas elaboradas en la encuesta de conocimiento aplicado a la muestra.

2. Cuestionario de valores personales.

El cuestionario de valores personales fue aplicado a estudiantes de la Facultad de CCSS como una prueba complementaria que buscó determinar el valor o los valores personales predominantes en cada uno de los sujetos de muestra. Esta prueba fue seleccionada ya que los valores y motivadores personales son un factor que influye en la toma de decisiones que realizan los seres humanos en todo momento; siendo dicho valores los siguientes:

- a. Practicidad: personas que buscan conseguir lo mejor de su dinero y sacarle el mayor provecho a todo por un beneficio propio. Personas orientadas a metas materialistas, prefieren ser prácticos en el día a día.
- b. Resultados: son personas que prefieren enfrentar problemáticas fuera de lo común, buscando la perfección y soluciones a la problemática enfrentada. Buscan ser recompensados por sus esfuerzos.
- c. Variedad: el individuo busca realizar cosas nuevas, buscando salir de su zona de confort al encontrarse con situaciones diferentes, fuera de la rutina.
- d. Decisión: personas con convicciones fuertes y firmes que toman decisiones que solventen la problemática de raíz. Buscan ser quienes tengan la última palabra en una situación.
- e. Orden y Método: se caracterizan por tener un sistema de organización y seguimiento establecido, siguiendo el plan de trabajo para alcanzar un objetivo. Sobresalen por ser sistemáticos en todo momento.
- f. Metas: personas orientadas al logro y obtención de resultados. Obtienen mejores resultados al tener claro un objetivo y trabajan en él hasta haberlo alcanzado (Restrepo *et al.*, 2016).

3. Alfa de Cronbach.

La encuesta “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos” cuenta con cuatro principales indicadores, de los cuales se tomó referencia el de “Conocimiento Previo” ya que este es el que tiene más preguntas de la encuesta elaborada por la estudiante. Al momento de obtener el alfa de Cronbach se obtuvo un resultado de 0,78, lo cual

indica un índice de confiabilidad adecuado a la muestra. Para esto, se tomaron en cuenta los módulos que conforman el indicador antes mencionado; Antecedentes y acontecimientos históricos, Relevancia de los comités de ética y Metodología de investigación, sumando así un total de 19 ítems como se puede ver en la Tabla 8.

Para medir la confiabilidad de la encuesta “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos” se obtuvo el alfa de Cronbach, el cual es una medida que se utiliza dentro de la investigación como indicador de qué tanto error puede llegar a existir en un instrumento de medición (Quero, 2010, p 248). Para determinar el coeficiente α Cronbach el investigador realiza el cálculo del correlativo de cada ítem, ya sea en una escala Likert o bien una encuesta de opción múltiple. El valor α es el promedio de todos los coeficientes de correlación que se obtienen de los ítems que se desean validar a través de esta prueba de confiabilidad, buscando que el resultado sea mayor a 0.70 (Quedo, 2010, p 250).

La fórmula que se utilizó para determinar qué tan confiable es el cuestionario de valores es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left| 1 - \frac{V_i}{V_t} \right|$$

donde K pertenece al número total de ítems a evaluar, siendo en este caso el total de preguntas que conforman el indicador de “Conocimiento Previo” de la encuesta. Esto se multiplicará por el valor absoluto de V_i , el cual indica la sumatoria de las varianzas independiente sobre la varianza total (V_t).

Tomando en cuenta la fórmula de Alfa de Cronbach, $\alpha = K/(K-1) |1-V_i/V_t|$ K representa el total de ítems a evaluar, siendo en este caso las preguntas del indicador de Conocimiento Previo. Para obtener el resultado global, se dividió la fórmula en dos, de manera que la primera parte estuviera relacionada con el total de ítems considerar en la ecuación: $\alpha = K/(K-1)$ donde se obtuvo un resultado de 1,06.

Una vez se obtuvo este dato, se procedió a encontrar el valor absoluto entre la resta de una unidad y la división de la sumatoria de las varianzas individuales y la varianza total. Para esto se tomó en consideración el resto de la ecuación: $|1-V_i/V_t|$. Como se puede observar en las tablas 8 y 9, se obtuvo las sumatorias de los resultados obtenidos en la encuesta a nivel de la muestra así como la varianza total de dicha sumatoria. Esto dio un resultado de 0,74. Al obtener los resultados de ambas partes de la ecuación se procedió a multiplicar 1,06 y 0,74 lo cual indica un α de Cronbach de 0,78.

4. Consentimiento informado.

El consentimiento informado se define como un proceso interactivo en el cual el individuo accede de forma voluntaria y sin coerción a participar en un estudio, luego de que los propósitos, riesgos y beneficios de este han sido cuidadosamente expuestos y entendidos por las partes involucradas (Cañete *et al.*, 2012). El consentimiento informado que se le otorgará a los entrevistados estará realizado por la estudiante, asegurándose de incluir información personal, tal como nombre completo, sexo, número de carnet y objetivo de la entrevista. Asimismo, se incluirán datos generales del supervisor del trabajo de graduación, así como un correo electrónico al cual pueden comunicarse ante cualquier duda o comentario. A continuación, se expondrán los pasos para desarrollar un adecuado consentimiento informado:

- El investigador, previamente autorizado por el Comité de Ética de Ciencias Sociales deberá brindar una explicación verbal, proporcionando toda la información y dando la oportunidad de hacer preguntas si éstas surgieran.
- Se les proporcionará a los posibles participantes el documento de consentimiento informado y se les dará el tiempo necesario para considerar su decisión.
- Luego de un tiempo prudencial, el investigador deberá reunirse con el posible participante y responder cualquier posible duda que tenga.

E. Procedimiento

La presente tesis y el producto final que es el manual se elaboró entre los meses de noviembre del año 2017 y mediados del año 2018 dentro de las instalaciones de esta casa de estudios. Se contó con la colaboración de estudiantes activos de la Facultad, así como los Directores y profesionales de previas cohortes. También se tuvo el apoyo del Comité de Ética, destacando la participación de la secretaria actual, MA Tatiana Paz Lemus.

Como parte del estudio, se realizarán reuniones tanto con miembros del Comité de Ética, asesora de esta tesis y docentes que posean conocimientos sobre las áreas de práctica de las diversas especialidades. Estas reuniones tuvieron como finalidad validar la información que se recopiló a lo largo de la investigación, así como la elaboración de críticas constructiva que ayuden a elaborar un insumo adecuado para aquellos sujetos que se encuentren en la última etapa de la carrera.

- Diseño de instrumento

- Se elaboró un consentimiento informado que fue presentado a estudiantes activos y cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Sociales. En él se solicitó la participación voluntaria en la investigación. Incluyendo información sobre el estudio, objetivo, durabilidad, forma de participación, reafirmación de la confidencialidad y uso de las respuestas en el caso en el que desearon participar. También se incluyó información de contacto de la estudiante y asesora para cualquier duda o comentario.
- El cuestionario fue elaborado por el estudiante tomando como referencia (las variables e indicadores establecidos) contexto histórico, antecedentes y estudios de caso con enfoque ético que puedan sustentar la elaboración de la encuesta. Dicho cuestionario fue aplicada en las clases donde el curso Taller de Comportamiento Ético es impartido por la Facultas de CCSS, tomando como referencia la información brindada por los Departamentos de dicha facultad y clases específicas en las que se ubicó a toda la población muestra.
- Estudio completo y acceso al cuestionario de valores
 - El cuestionario de valores personales, elaborado por Leonard V. Gordon, forma parte de las pruebas psicométricas que forman parte del Catálogo de pruebas disponibles en el Centro Integral de Psicología Aplicada (CIPA).
 - Se procedió a hacer una revisión del cuestionario de valores personales para comprender la metodología y aplicación del cuestionario a la población de muestra así como la calificación e interpretación de los baremos y resultados obtenidos a nivel de género.
- Contacto con la población
 - Se estableció el primer contacto con los catedráticos que imparten este taller en los horarios brindados por el departamento de Psicología con el fin de informar el objetivo de la encuesta y solicitar el apoyo del docente con la aplicación de la encuesta. Se procedió a entregar el consentimiento informado a los estudiantes que conforman la clase donde se imparte el Taller de Comportamiento Ético. Este procedimiento se replicó en las secciones y cuerpo estudiantil donde se esté llevando otros cursos de los estudiantes.
- Recopilación de la información
 - El cuestionario elaborado por la estudiante con el apoyo de la asesora estuvo enfocado a medir la percepción y uso de la ética al momento de realizar investigaciones con seres humanos. Los resultados del cuestionario fueron

recopilados con un sistema de codificación que sea útil al momento de validar la información y mantener la confidencialidad de los sujetos.

- Por otro lado, las entrevistas y participación en talleres de ética contribuyeron a la recopilación del marco metodológico y fundamentación teórica de este manual. También se tomó en consideración la información brindada por miembros activos e influyentes del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Sociales para implementar un manual de procedimientos donde se aborde el enfoque ético que el Comité.
- Validación de la información
 - La información recabada fue almacenada y analizada en base a un sistema de codificación único respectivo a cada sujeto de estudio. Se planea validar la información por medio de escalas Likert donde cada respuesta brindada por cada sujeto tenga un valor único que luego será ponderado.
- Diseño del manual

El manual fue elaborado, tomando en consideración los resultados obtenidos a través del cuestionario a la población delimitada, incluyendo un análisis de los resultados más significativos; y los resultados obtenidos con el cuestionario de valores personales.

F. Análisis estadístico

El estudio realizado en este trabajo de graduación es de tipo descriptivo no probabilístico, ya que se buscó una interpretación de resultados a través de dos cuestionarios, uno de elaboración propia y el otro un cuestionario estandarizado. Una vez se finalizó la recolección de datos, la información obtenida a través de la encuesta de conocimiento ético y cuestionario de valores personales fue vaciada en Excel. Se procedió a transcribir los resultados de cada participante utilizando un sistema de codificación para la posterior interpretación de resultados. Una vez establecida la información, se realizó un análisis descriptivo y se obtuvo las frecuencias y porcentajes para todos los datos de la encuesta y cuestionario de valores.

Se trasladó la información a Excel con el objetivo de realizar un análisis del conocimiento que poseen los estudiantes referente a los indicadores de la encuesta sobre los siguientes temas: (1) antecedentes y acontecimientos históricos, (2) relevancia de los comités de ética (3) metodología de investigación (4) percepciones sobre la ética (5) impacto de la ética en la formación profesional. Por otro lado, las respuestas del cuestionario de valores personales indicaron cuál es el valor predominante dentro de la población muestra, presentando los resultados por género y carrera

estudiada. Los valores evaluados con dicho cuestionario son los siguientes: (1) practicidad, (2) resultados, (3) variedad (4) decisión, (5) orden y método, (6) metas. Con toda esta información se procedió a la creación del manual.

G.Consideraciones éticas

El uso de consentimiento informado al momento de pasar el cuestionario fue una parte indispensable para asegurar la confidencialidad de los individuos a utilizar sus conocimientos, experiencias y percepciones sobre el tema de esta tesis.

Se implementó un sistema de codificación para cada persona que fue abordada para resguardar la identidad de las mismas, utilizando solamente los recursos brindados por ellos. Cada individuo tiene una serie de letras y números únicos que ayudaron al estudiante al momento de transcribir o analizar la información recolectada en el proceso de recabar información.

H.Limitaciones del estudio.

Una de las principales limitaciones de este estudio es la exclusiva validación y uso de este manual de consideraciones éticas al realizar una investigación con seres humanos, para la Facultad de Ciencias Sociales.

V. RESULTADOS

A. Datos sociodemográficos.

La muestra estuvo conformada por 110 estudiantes activos e inscritos de la Facultad de Ciencias Sociales, en la cual se encuentra los Departamentos de Historia, Antropología y Sociología, Arqueología y Psicología. 29% de la muestra pertenecía a la carrera de ingeniería ya que fueron estudiantes que estaban cursando el “Taller de Comportamiento Ético”. En la Tabla 2 se muestra un resumen de las frecuencias y porcentajes de los datos sociodemográficos recolectados.

De la muestra, 65% fueron mujeres y 35% hombres. La edad mínima fue de 17 años y la máxima de 55; siendo el promedio la edad de 24.54.

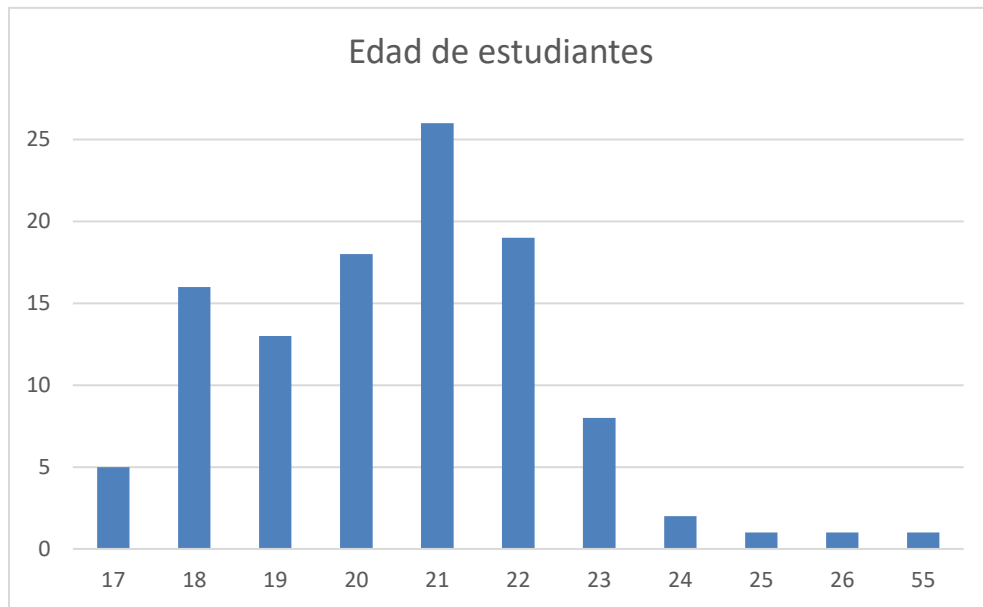
En cuanto al año de licenciatura, 20% se encuentra en primer año, 14% se encuentra cursando segundo año mientras que 20% está en tercer año, 32% en cuarto año y 15% de la muestra se encuentra cursando el quinto año. **2. Re**

Tabla 2
Resumen de frecuencias y porcentajes de datos sociodemográficos

	frecuencia	porcentaje
	N=110	%
SEXO		
Femenino	71	65%
Masculino	39	35%
EDAD		
17	5	5%
18	16	15%
19	13	12%
20	18	16%
21	26	24%
22	19	17%
23	8	7%
24	2	2%
25	1	1%
26	1	1%
55	1	1%
AÑO DE CARRERA		
Primero	22	20%
Segundo	15	14%
Tercero	22	20%
Cuarto	35	32%
Quinto	16	15%

Nota: Los datos de la tabla se derivan de los datos recabados en la encuesta y cuestionario aplicado a la muestra de la investigación. Elaboración propia.

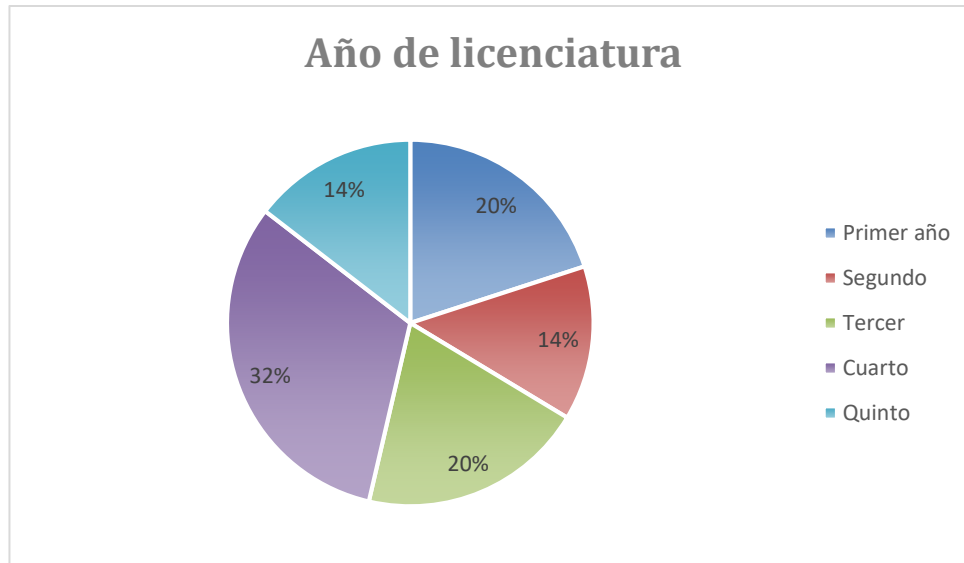
Figura 1. Edad de estudiantes encuestados



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la Figura 1, la edad de 21 años es la edad con mayor frecuencia dentro de la población que formó parte de este estudio, siendo esta un 24% del total de la muestra. Por otro lado, las edades más recolectadas durante la aplicación de los instrumentos se reflejan en los valores de 22 y 20 años, con un 17% y 16% respectivamente. Asimismo, se registró un sujeto con una edad atípica a la de la muestra, siendo esta de 55 años. De manera global, la edad de los estudiantes encuestados se encuentra en un rango entre 21 y 22 años, representando en conjunto un 40% total de la muestra.

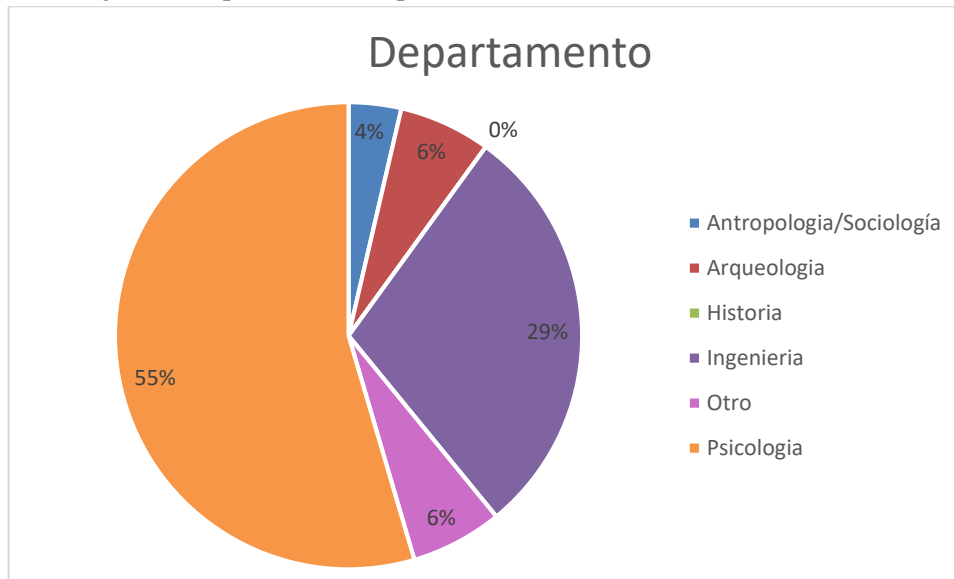
Figura 2. Año de licenciatura cursado por la muestra de estudiantes de la Facultad de CCSS



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 2 se recopilieron los años de licenciatura que se encontraban cursando los estudiantes al momento que se aplicó el cuestionario de valores y la encuesta de consideraciones y principios éticos. A nivel de la muestra, el mayor porcentaje de individuos se encuentran en cuarto año con un 32% de la muestra global; mientras que 20% se encuentra en primer año. 14% total de la muestra se encuentra cursando segundo año de licenciatura, mientras que 20% se encuentra en tercer año. Finalmente, se observa que 15% de la muestra se encuentra en el último año de carrera.

Figura 3. Departamento de población encuestada de la Facultad de CCSS.



Fuente: Elaboración propia.

De la muestra, 60 de los estudiantes encuestados formaron parte del Departamento de Psicología, representando así un 55% del total de la muestra. 29% representa al Departamento de Ingeniería con 32 estudiantes, mientras que en Arqueología, Nutrición y Relaciones Internacionales, los cuales para fines de interpretación fueron identificados como “Otro”, representan cada uno 6% de la muestra global. 4% de la muestra forma parte de Antropología y Sociología, mientras que no se registraron estudiantes activos y matriculados del Departamento de Historia.

B. Resultados de conocimiento previo

Para la recolección de información, se utilizó como instrumento principal el cuestionario con preguntas de conocimiento básico de la ética elaborado por la estudiante titulado “Consideraciones y principios éticos al realizar investigaciones con seres humanos”. Dicho cuestionario fue aplicado a una muestra de 110 estudiantes activos de todos los años de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala. Al momento de elaborar las preguntas de los indicadores previamente definidos, se identificaron las respuestas correctas para tener un punto de comparación de las respuestas de los participantes e identificar el porcentaje de respuestas acertadas en cada uno de los cuestionarios contestados por el total de la muestra.

En la Tabla 3 se presenta un resumen de los indicadores de la encuesta elaborada por la estudiante y que fue aplicada a la muestra. De igual manera se indica el valor personal predominante de cada indicador tomando como referencia el promedio de respuestas brindadas en la encuesta.

Tabla 3
Indicadores de preguntas y valores evaluados

Indicadores	¿Qué mide?	Indicador de preguntas	Valor personal
1. Datos descriptivos de la población encuestada	1. Recopilación de datos generales de la población.	Preguntas 1-4	
	2. Antecedentes y acontecimientos que sentaron precedente para establecer los códigos de ética a nivel mundial y el contexto en Guatemala.	Preguntas 5-15	Decisión: personas con convicciones fuertes que toman decisiones que solventen la problemática de raíz. Buscan ser quienes tengan la última palabra. Resultados: personas que prefieren enfrentar problemáticas fuera de lo común, buscando la perfección y soluciones a la problemática. Buscan ser recompensados por sus esfuerzos.
2-4. Conocimiento Previo	3. Relevancia de los comités de ética en instituciones.	Preguntas 16-20	Resultados: personas que prefieren enfrentar problemáticas fuera de lo común, buscando la perfección y soluciones a la problemática. Buscan ser recompensados por sus esfuerzos. Variedad: busca realizar cosas nuevas, buscando salir de su zona de confort al encontrarse con situaciones, fuera de la rutina.
	4. Metodología de Investigación con seres humanos basado en normas, principios e instrumentos)	Preguntas 21-24	Orden y Método: se caracterizan por tener un sistema de organización y seguimiento establecido, siguiendo el plan de trabajo para alcanzar un objetivo. Sobresalen por ser sistemáticos en todo.
5. Percepciones sobre la ética al momento de realizar investigaciones con seres humanos	Rango de moralidad y percepción sobre investigaciones con seres humanos.	Preguntas 25-28	Decisión: personas con convicciones fuertes que toman decisiones que solventen la problemática de raíz. Buscan ser quienes tengan la última palabra.
6. Impacto de la ética en la formación profesional	Relevancia de la ética en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de CCSS en la UVG.	Preguntas 29-32	Decisión: personas con convicciones fuertes que toman decisiones que solventen la problemática de raíz. Buscan ser quienes tengan la última palabra Variedad: el individuo busca realizar cosas nuevas, buscando salir de su zona de confort al encontrarse con situaciones diferentes, fuera de la rutina.

Nota: Información recabada de los instrumentos aplicados a la población estudiantil, resaltando el aspecto a evaluar y el valor predominante en cada indicador de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan los resultados más significativos de las preguntas a la encuesta resuelta por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Tabla 4
Antecedentes históricos

Concepto evaluado	Porcentaje de acierto
Alemania realizó experimentos con sujetos humanos durante la II Guerra Mundial	78% de la muestra
Juicios llevados contra médicos alemanes buscaban exponer los experimentos y trato inhumano	78% de la muestra
Contexto histórico no justifica los experimentos realizados en niños y poblaciones vulnerables durante la II Guerra Mundial	77% de la muestra
Conocer el objetivo del Código de Nüremberg, primer documento basado en la experimentación con sujetos humanos	49% de la muestra
Creación del Informe Belmont con tres principios éticos de respeto, beneficencia y justicia	32% de la muestra
Búsqueda de directrices en la investigación biomédica con énfasis en legislaciones médicas con participación activa de comité de ética	44% de la muestra
Selección de la población vulnerable en los experimentos realizados en Guatemala	85% de la muestra
Objetivo de los experimentos para reducir la transmisión de enfermedades sexuales en Guatemala	42% de la muestra
Determinar la muestra del estudio con población vulnerable guatemalteca entre 1946-1948	67% de la muestra
Objetivo de Susan Reverby al exponer la discriminación y abuso de poder por investigadores americanos en Guatemala	50% de la muestra

Nota: Información recabada de la preguntas 6-15 correspondiente al indicador de antecedentes históricos de la encuesta aplicada a estudiantes de la Facultad de CCSS.

Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, los estudiantes poseen un acierto del 60% sobre los acontecimientos y antecedentes históricos que sentaron la base ética actual, abordando acontecimientos a nivel mundial, documentos internacionales con pautas éticas, creación de terminología en investigación y experimentos con sujetos humanos en contexto nacional. Estos antecedentes abordan los inicios de la metodología en investigación actual. Se hace énfasis en la falta de conocimiento sobre el Informe Belmont ya que 32% total de la muestra relaciona dicho documento con los tres principios éticos.

Tabla 5
Conocimiento de comités de ética

Porcentaje de aciertos	Concepto evaluado
El 55% de los estudiantes concuerda que velar por la integridad de los sujetos de investigación es uno de los principales objetivos planteados por los Comité de Ética	Objetivos del Comité de Ética
El 79% de la muestra reconoce que el objetivo del Comité de Ética de la Facultad de CCSS es velar por el cumplimiento y educación de lineamientos al usar como muestra sujetos humanos.	Objetivo Comité de Ética de la Facultad de CCSS
El 70% de la muestra conoce el significado de las siglas CEI, reconociendo que denotan al Comité de Ética de Investigación	Significado de CEI
El 5% de la población encuestada conoce la labor de tipo educativa y de diálogo del Comité de Ética de Investigación.	Labor del CEI
El 70% de la población es capaz de identificar la firma de un acuerdo de confidencialidad y contar con capacitaciones de ética en investigación como requisitos para formar parte del CEI	Requisitos para formar parte de un Comité de Ética en Investigación

Nota: Información recabada de la preguntas 16-20 correspondiente al indicador de comités de ética de la encuesta aplicada a estudiantes de la Facultad de CCSS.
Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, los estudiantes poseen un acierto del 56% sobre las especificaciones que se deben de tomar en cuenta al momento que formar parte de un Comité de Ética, abordando aspectos como el significado de sus siglas, requisitos de ingreso y objetivos planteados tanto de forma general como específicos de los propios Comités. Se hace énfasis en la falta de conocimiento de la labor de los CEI, ya que el 5% de la muestra identifica de manera clara la labor educativa y de diálogo por sobre la labor de investigación.

Tabla 6
Conocimiento metodológico de investigación

Porcentaje de aciertos	Tema evaluado
El 32% de los estudiantes encuestados conocen los principios de participación voluntaria, bienestar y selección equitativa que forman parte de estudios con seres humanos	Principios de participación de sujetos humanos en investigaciones.
El 71% de la muestra de estudiantes concuerda con que el consentimiento informado es una herramienta que busca invitar de forma voluntaria la participación, especificando objetivos, alcance, riesgos y beneficios.	Objetivo del consentimiento informado
Un 84% de los estudiantes reconocen las entrevistas, encuestas personales, así como escalas de medición y cuestionarios como los principales medios de recolección de información en investigaciones con sujetos humanos.	Recolección de información
El 71% de la muestra identifica la necesidad de delimitar la población y muestra, que se adecue a las necesidades y enfoque del estudio y un consentimiento informado que detalle el alcance, información de contacto, riesgos y beneficios así como publicación de resultados.	Prioridades del investigador

Nota: Información recabada de la preguntas 21-24 correspondiente al indicador de metodología de la encuesta aplicada a estudiantes de la Facultad de CCSS.

Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, los estudiantes conocen la metodología de investigación en sujetos humanos en un 65%. Esto se evidencia en los principios de investigación sujetos al momento de involucrar seres humanos, la importancia del consentimiento informado y la necesidad de abarcar los preliminares del estudio como la población, muestra, objetivos y enfoque del estudio.

C. Resultados percepción de la ética

Un 51% de la población de estudiantes tiene una percepción de ética similar, la cual abarca el concepto de ética, comunicación con los participantes y la moral. 48% de la muestra indica que el concepto de ética establecido tiene un significado universal, mientras que un 28% afirma que este término puede ser interpretado de diversas maneras dependiendo de la persona. Por otro lado, 99% de la muestra concuerda con la importancia dar a conocer los detalles y posibles riesgos del estudio a los participantes antes de acceder a participar en él.

Finalmente, 78% de los estudiantes tiene clara la percepción del desarrollo de la moral a medida se realicen investigaciones, trabajos y encuestas con sujetos humanos. Del 78% de la

muestra 59% afirma que dicho desarrollo se va dando a medida el estudiante realiza diversas actividades; mientras que un 19% niega este concepto. El 22% restante varía sus respuestas entre lo moral como algo aprendido desde la niñez o algo que ya se trae.

D.Resultados de la ética en la formación profesional

La ética en la formación profesional refleja la docencia y conocimiento impartido por profesionales en diversas asignaciones, la relación ética y valores morales así como situaciones presentadas en el día a día. Los resultados de este indicador se obtuvieron al tomar en cuenta estudios de campo, entrevistas e investigación con sujetos humanos realizados.

El 79% de la muestra coincide que el método de enseñanza de los profesionales influye en percepción y criterio, mientras que un 9% afirma que esto no se refleja en los valores y criterio personal y un 12% restante no tiene una opinión concreta. Por otro lado, 82% de la muestra concuerda que la ética y los valores morales influyen en el desarrollo profesional, contrario al 16% que sostiene estos aspectos tienen cierta relevancia pero no es lo más importante. Un 2% restante tiene una opinión diferente.

El 51% de los estudiantes reflejan un criterio común al encontrarse con una situación de alteración de información de una investigación con sujetos humanos, a lo que este porcentaje trataría de convencer al involucrado de no alterar los resultados ya que no es comportamiento ético. El 40% de la muestra reflexionó sobre los actos y las consecuencias de estos, mientras que un 10% varía entre declinar en participar en el estudio, alterar los resultados o no tiene una opinión.

Un 50% de la muestra considera que experiencias como actividades de campo, entrevistas e interacción con sujetos humanos ha causado un impacto en la formación ética profesional, mientras que 35% afirma el contexto social, ubicación, estado de ánimo y temas abordados en actividades influyen en la formación profesional. Mientras que un 9% afirma que dichas experiencias pueden incidir dependiendo del contexto y enfoque de la investigación. El 4% de la población comenta que esta interacción no forma la ética laboral mientras que 3% de la muestra no tiene opinión.

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación se puede decir que a nivel de la muestra, el conocimiento en cuanto aspectos éticos se encuentra en un rango promedio ya que a nivel global, la muestra indica conocimientos genéricos de los indicadores establecidos en la encuesta aplicada a los estudiantes. Como se evidencia en la tabla 7, 60% de la muestra indica conocimientos de los antecedentes históricos en los experimentos realizados en la II Guerra

Mundial así como el contexto guatemalteco y la incidencia de investigaciones con seres humanos. A nivel de la muestra, 56% demuestran conocimiento sobre los principios y objetivos sobre los cuales se basa un Comité de Ética, tomando en cuenta el significado de sus siglas y la presencia de un Comité de Ética en la Facultad de CCSS.

Tabla 7
Resumen de conocimiento en investigaciones con seres humanos

Conocimiento previo	Porcentaje de aciertos
Antecedentes históricos	60%
Comités de ética	56%
Metodología de investigación	65%

Nota: Información recolectada del promedio de cada uno de los indicadores de la encuesta realizada a los estudiantes de la Facultad de CCSS.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los antecedentes y la relación de los valores personales, 77% de la muestra concuerda con que el contexto histórico no justifica los experimentos realizados durante la Segunda Guerra Mundial. Esto evidencia la presencia del valor de decisión ya que este porcentaje de la muestra mantiene una postura firme de acuerdo a los valores y creencias personales. Por otro lado, 44% de los estudiantes muestra el valor de orden y método en cuanto la búsqueda de directrices en la investigación biomédica y legislaciones médicas con participación del comité de ética. Este valor está presente debido a que los estudiantes identifican un sistema lógico que incluya de manera equitativa la participación de un comité de ética en investigaciones biomédicas. También se identifica el valor de variedad ya que esta búsqueda equitativa trataba la inclusión dentro de la Declaración de Helsinki de las directrices que se esperaba trabajaran juntas con un objetivo en común.

El 42% de la población estudiantil tiene claro el objetivo de los experimentos realizados en Guatemala para tratar de disminuir la transmisión de enfermedades sexuales. La muestra indica la presencia del valor decisión al demostrar una convicción fuerte en la toma de decisión en cuanto al objetivo y metodología de este estudio. De igual manera, se evidencia una falta de decisión en un 6% de la población sin responder este indicador de la encuesta.

Finalmente, los resultados obtenidos en la encuesta indican un conocimiento de 65% sobre la metodología de investigación, tomando como punto de referencia la importancia del

consentimiento informado y medios para recolectar información. También se tomó en consideración las prioridades y responsabilidades del investigador abarcando la delimitación del tema, población y principios de participación de sujetos humanos en investigaciones.

E. Resultado análisis estadístico α cronbach

Para medir la confiabilidad del instrumento realizado por la estudiante titulado “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos” se procedió a realizar un análisis de Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad del instrumento utilizado a nivel de la muestra así como qué tan correlativos son entre sí los ítems a evaluar. Al obtener un resultado de 0,78 en el análisis, se muestra un grado de confiabilidad aceptable en la muestra, lo cual se da a través de la siguiente ecuación:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{V_i}{V_t} \right)$$

En la Tabla 8 se muestra un resumen de la sumatoria de las respuestas obtenidas por la muestra de 110 estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, los cuales conforman la segunda fase de la ecuación para obtener el Alfa de Cronbach.

Tabla 8

Resumen de sumatoria de respuestas de sujetos

<i>Sujeto</i>	<i>Suma de Respuestas</i>
1 a 10	589
11 a 20	563
21 a 30	564
31 a 40	565
41 a 50	587
51 a 60	573
61 a 70	581
71 a 80	792
81 a 90	589
91 a 100	602
101 a 110	572
Sumatoria de respuestas	19,77

Nota: Información recolectada tomando como referencia la suma de las respuestas por cada ítem evaluado.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9*Resumen sumatoria de varianzas por ítem de conocimiento previo*

Ítem	Suma de Varianza
I 1	0,48
I 2	0,27
I 3	0,36
I 4	0,52
I 5	1,10
I 6	1,71
I 7	0,55
I 8	0,28
I 9	0,96
I 10	0,84
I 11	0,82
I 12	1,01
I 13	0,47
I 14	0,91
I 15	1,17
I 16	0,70
I 17	1,11
I 18	0,35
I 19	0,95
Suma de Varianza	14,56

Nota: Información recolectada de la sumatoria de los resultados obtenidos de cada ítem del indicador de conocimiento previo de la encuesta realizada a los estudiantes de la Facultad de CCSS.
Fuente: Elaboración propia.

F. Resultados cuestionario de valores

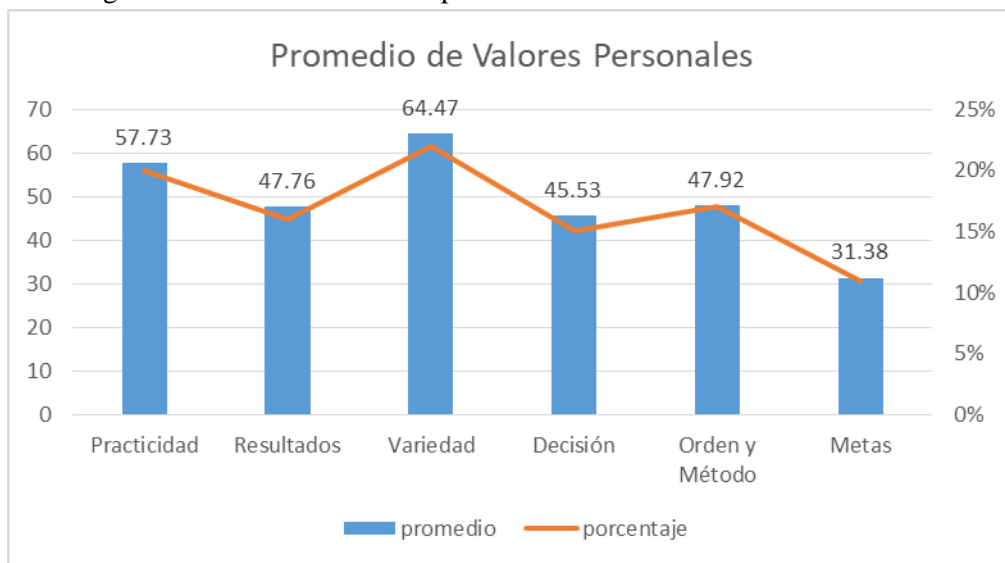
Este cuestionario consiste de 90 ítems auto-aplicables divididos en columnas A y B con alta fiabilidad para determinar el valor predominante en el estudiante al momento de afrontar situaciones en el día a día. Por otro lado, el cuestionario de valores personales contiene una plantilla de calificación universal que brinda el total de respuestas que concuerden con el valor que se está evaluando y que se logra identificar en la plantilla con la letra identificada con cada valor y que se identifican a continuación: Practicidad (P); Resultados (A); Variedad (V); Decisión (D); Orden y Método (O) y Metas (G).

Al finalizar la suma de las puntuaciones de los valores, cada cuestionario deberá contar con una suma entre 85-90 puntos para ser tomada en cuenta donde se verá reflejada la suma de punteos correspondiente a cada uno de los valores evaluados en este cuestionario. Los resultados se presentaron de tal manera se pueda realizar una discusión comparativa en cuanto a género de los

estudiantes evaluados, valor predominante en las carreras evaluadas y la relación del valor personal con la percepción ética de los estudiantes.

1. Resultados promedio de la muestra. Los resultados a nivel promedio se pueden observar en la Figura 4., donde las respuestas obtenidas en los cuestionarios aplicados a los estudiantes fueron convertidas a puntuación estándar tomando en cuenta los baremos de estudiantes que se encuentra en el cuestionario. Una vez se obtuvo estas puntuaciones de los 110 estudiantes evaluados, se obtuvo el promedio y porcentaje de los valores.

Figura 4. Promedio de valores personales a nivel de la muestra.

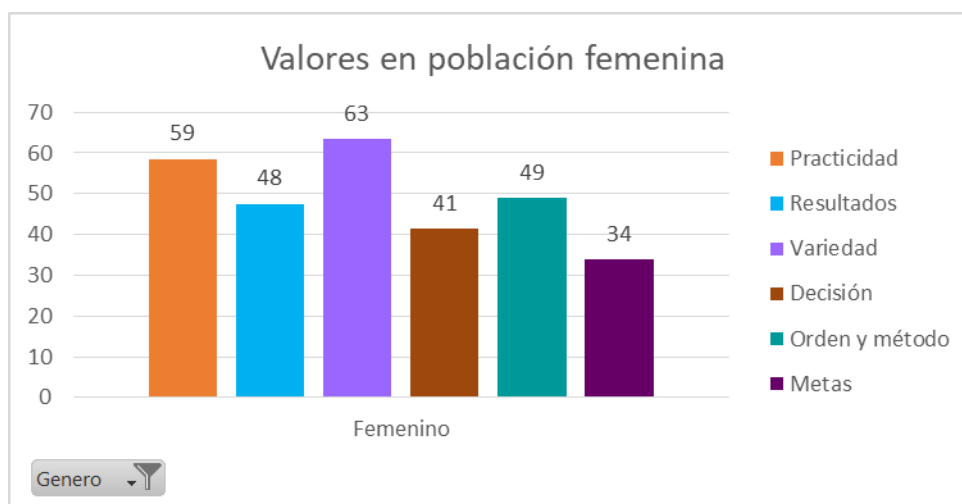


Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 4 el promedio de los valores personales que se obtuvieron a través del cuestionario de valores personales. Los resultados obtenidos indican que los valores variedad y practicidad puntuaron más alto en la muestra con 22% y 20% respectivamente, mientras que los valores de decisión y metas obtuvieron el puntaje más bajo con 15% y 11% respectivamente.

II. Resultados de género

Figura 5. Resultados de cuestionario de valores personales en población femenina.

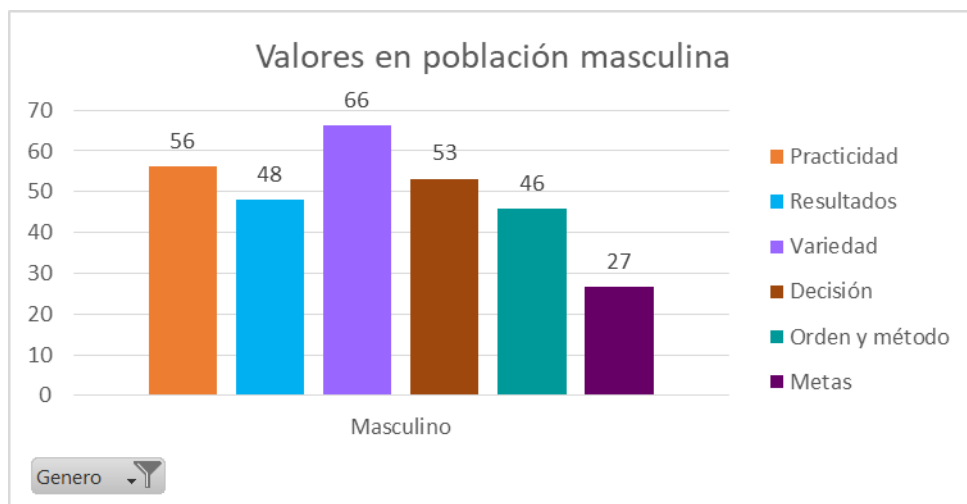


Fuente: Elaboración propia.

El 65% de la muestra evaluada corresponde a un género femenino. El valor predominante en el género femenino es *Variedad* con 58%, lo cual indica esta población se encuentra inclinada a realizar actividades que supongan un reto al salir de la rutina y experimentar nuevos cambios. En segundo lugar de valor predominante se encuentra el valor *Practicidad* con 53%, lo que indica que las personas tienen interés por lo material buscando cuidar sus pertenencias y buscar el beneficio en cualquier acción. En tercer lugar se encuentra el valor el *Orden y Método* con 45% como el valor predominante, el 43% de la población están orientados al *Resultado* y finalmente, 31% del total general de la muestra indica estar enfocado en las *Metas*.

De acuerdo con la Figura 6, 35% de la muestra evaluada está identificada como género masculino. En este género el valor predominante, al igual que con las mujeres, es el de *Variedad* con 60% sobre el total del valor. Un 51% indican *Practicidad* como segundo valor predominante, con una orientación al bien material. El 48% identifican *Decisión* como un valor sobresaliente; mientras que 44% refleja una orientación a *Resultados*. *Orden y Método* representa 42% de los resultados. Finalmente, 24% del total general de la muestra indica estar enfocado en las *Metas*.

Figura 6. Resultados de cuestionario de valores personales en población masculina.

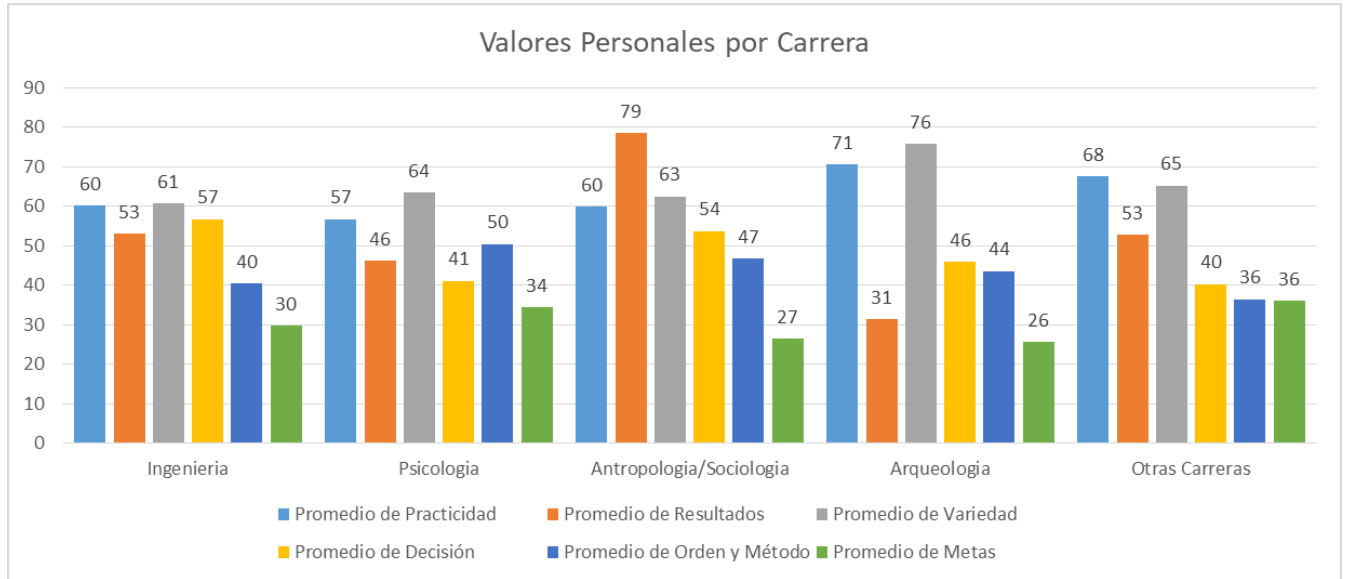


Fuente: Elaboración propia.

III. Resultados por departamento.

A continuación se presentará en la Figura 7 un resumen de los resultados por departamento evaluados a través del cuestionario de valores personales. En las figuras 8 a 11 se muestra el detalle de los resultados obtenidos por cada una de las licenciaturas evaluadas, detallando el porcentaje de cada uno de los valores respecto a la muestra.

Figura 7. Resultados de cuestionario de valores personales por carrera evaluada.

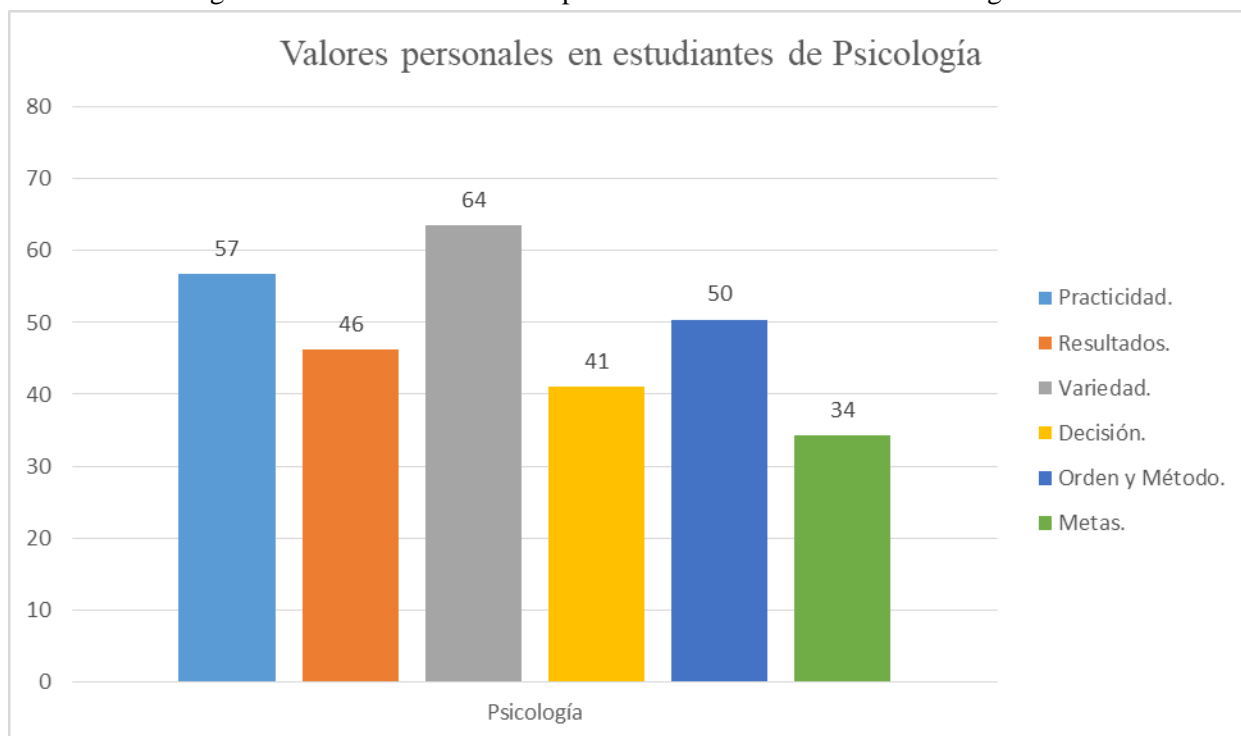


Fuente: Elaboración propia.

Se evaluaron en total 110 estudiantes, de los cuales 55% corresponden al departamento de Psicología, 29% estudiantes forman parte de la Facultad de Ingeniería, 6% estudiantes activos de Arqueología y 4% estudiantes de Antropología y Sociología. Finalmente, 6% de los estudiantes que se tomaron en cuenta dentro de la muestra forman parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades, quienes se encuentran cursando cursos electivos dentro de la Facultad de CCSS.

La Figura 7 indica los resultados obtenidos a nivel de licenciatura sobre la presencia de los valores evaluados a través del cuestionario de valores personales. Se puede observar cómo el Valor de *Variedad* y *Practicidad* se muestran como los valores predominantes en las licenciaturas al ser los valores con mayor presencia a nivel de la muestra. Por otro lado, *Orden y Método* y *Metas* resultan ser los valores con menor incidencia dentro de la muestra al ser los valores más bajos.

Figura 8. Resultados de valores personales en estudiantes de Psicología.

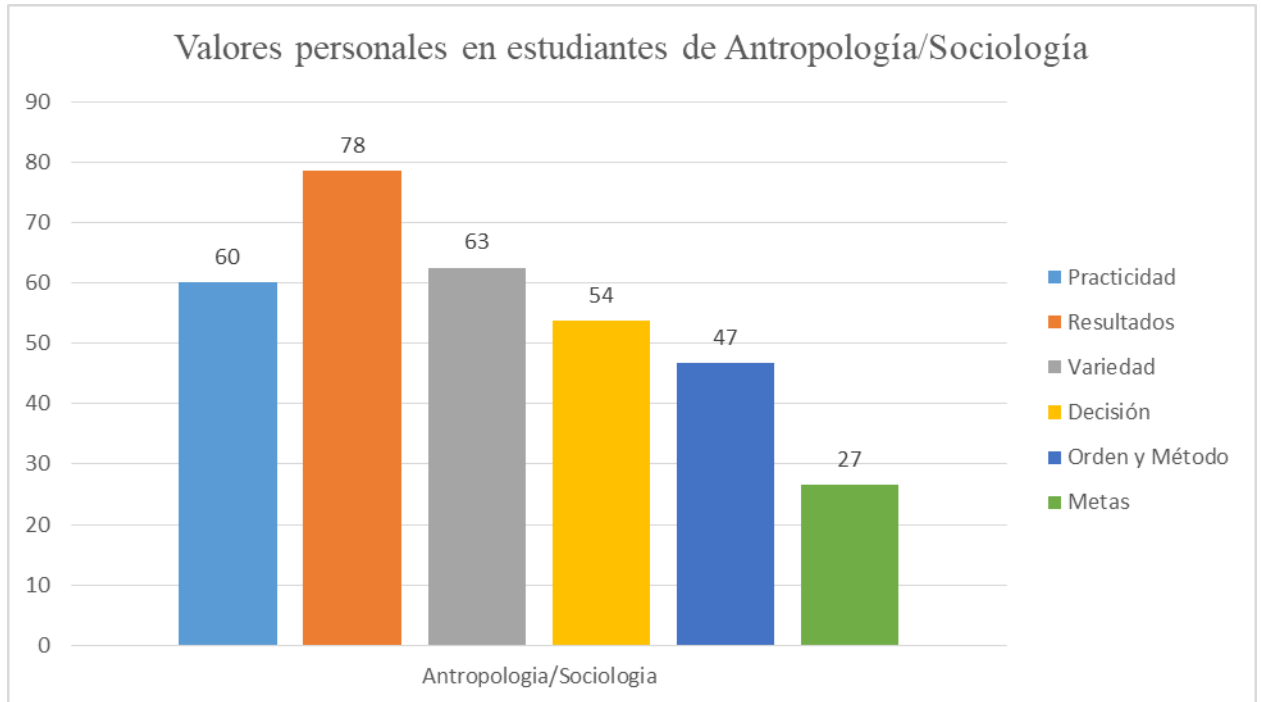


Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, 58% de los estudiantes de esta carrera obtuvieron como *Variedad* el valor más alto, lo cual indica una alta valoración a descubrir cosas nuevas y diferentes con una gama de experiencias variadas. Estos estudiantes son personas que buscan nuevos riesgos y situaciones fuera de la rutina. El 52% de la población identifica *Practicidad* como el segundo valor más alto, buscando el beneficio personal a través de sus acciones. Está orientado a actividades de corto plazo. El 46% de los estudiantes buscan un *Orden y Método* concreto en su forma de trabajo, así como en actividades diarias donde un enfoque sistemático y una planificación adecuada es lo más importante.

Un 42% de la muestra refleja una inclinación a los *Resultados* donde se busca un reto constante para la superación. Personas que prefieren afrontar problemáticas y la recompensa es importante se identifican en este valor; mientras que 37% de la muestra posee rasgos de convicciones fuertes para una toma de *Decisión*. Finalmente, 31% de esta población prefiere tener una *Meta* concreta sobre la cual trabajar y conocer en qué está pensando.

Figura 9. Resultados de valores personales en estudiantes de Antropología y Sociología.

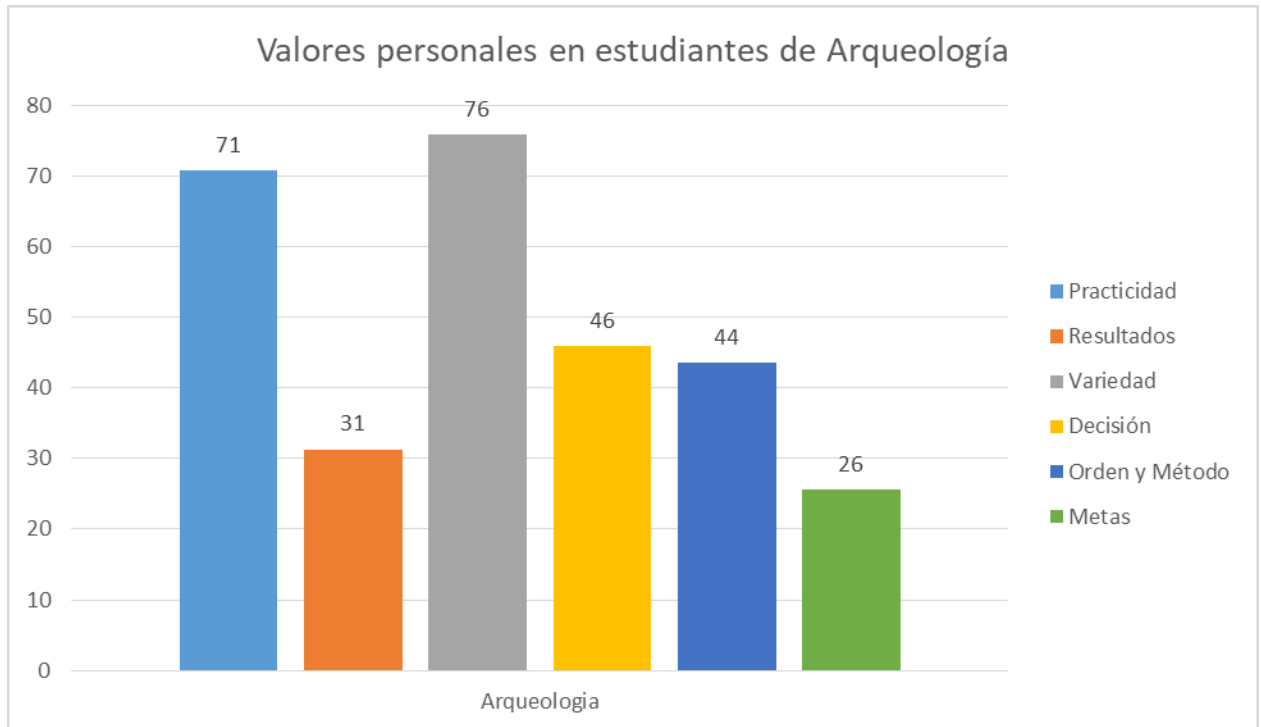


Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, 72% de los estudiantes obtuvieron como valor más alto *Resultados*, lo cual indica una tendencia a valorar la perfección y la superación. Estos estudiantes son personas que disfrutan realizar trabajos que suponen un reto contante ya que al buscan ser recompensados. 57% de la población sobresale en el valor de *Variedad*, lo cual indica que estos sujetos prefieren abrir el ámbito de sus actividades, prefiriendo salir de la rutina. El 55% está orientado a la *Practicidad*, lo cual prefieren realizar actividades y cosas prácticas, útiles a corto plazo o que lleguen a ser ventajosas.

Un 49% de la muestra refleja un valor de *Decisión* promedio, lo cual indica que existen estudiantes que valoran su propia capacidad para pensar por sí mismos y pueden llegar a disfrutar actividades donde la toma de decisiones sea una parte fundamental. En cuanto *Orden y Método*, 43% de la muestra se encuentra parcialmente inclinada a realizar actividades organizadas con un esquema definido. Finalmente, 25% de los estudiantes se muestra inclinado al valor de *Metas*, lo cual significa que son personas que están orientados a realizar actividades bajo una meta clara y estar orientados a la misma sin perder de vista el objetivo principal.

Figura 10. Resultados de valores personales en estudiantes de Arqueología.

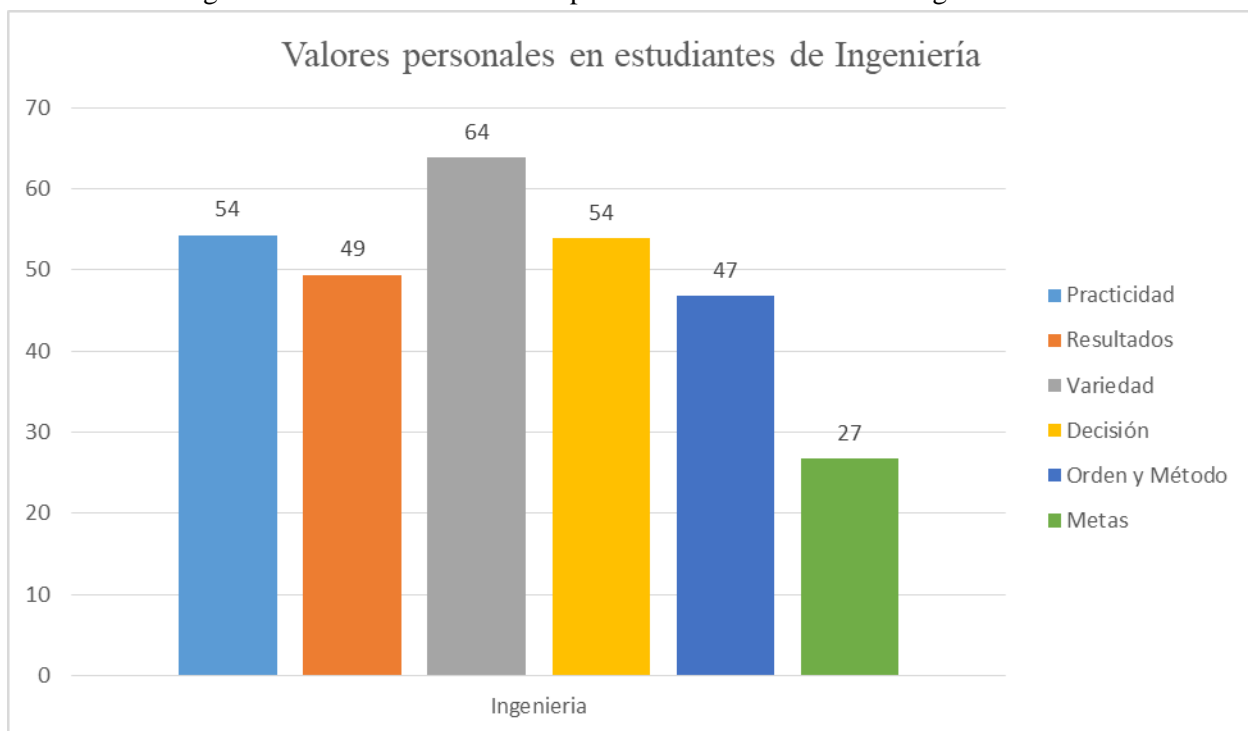


Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, 69% de los estudiantes de Arqueología obtuvieron como valor más alto *Variedad*, lo cual indica una alta valoración a cosas nuevas y diferentes. Estos estudiantes son personas que disfrutan encontrarse en situaciones fuera de la rutina y experimentar nuevos riesgos. El 65% de la población sobresale en el valor de *Practicidad*, lo cual indica sujetos con metas prácticas a corto plazo y que resulten ventajosas para el individuo. El 42% está orientado a la toma de *Decisiones* claras y concretas en las actividades a realizar.

Un 40% de la muestra refleja un *Orden y Método*, lo cual indica que hay estudiantes que valoran un sistema de trabajo fundamentado y organizado donde se tengan claros los objetivos de trabajo de cada integrante. El 28% de la muestra se encuentra inclinada a los *Resultados*, donde se busca un reto constante e incluso alcanzar la perfección a través de la superación. Finalmente, 24% de los estudiantes se muestra inclinado a las *Metas*, lo cual indica personas que están orientados a realizar actividades bajo una meta clara y estar orientados a la misma sin perder de vista el objetivo principal.

Figura 11. Resultados de valores personales en estudiantes de Ingeniería.

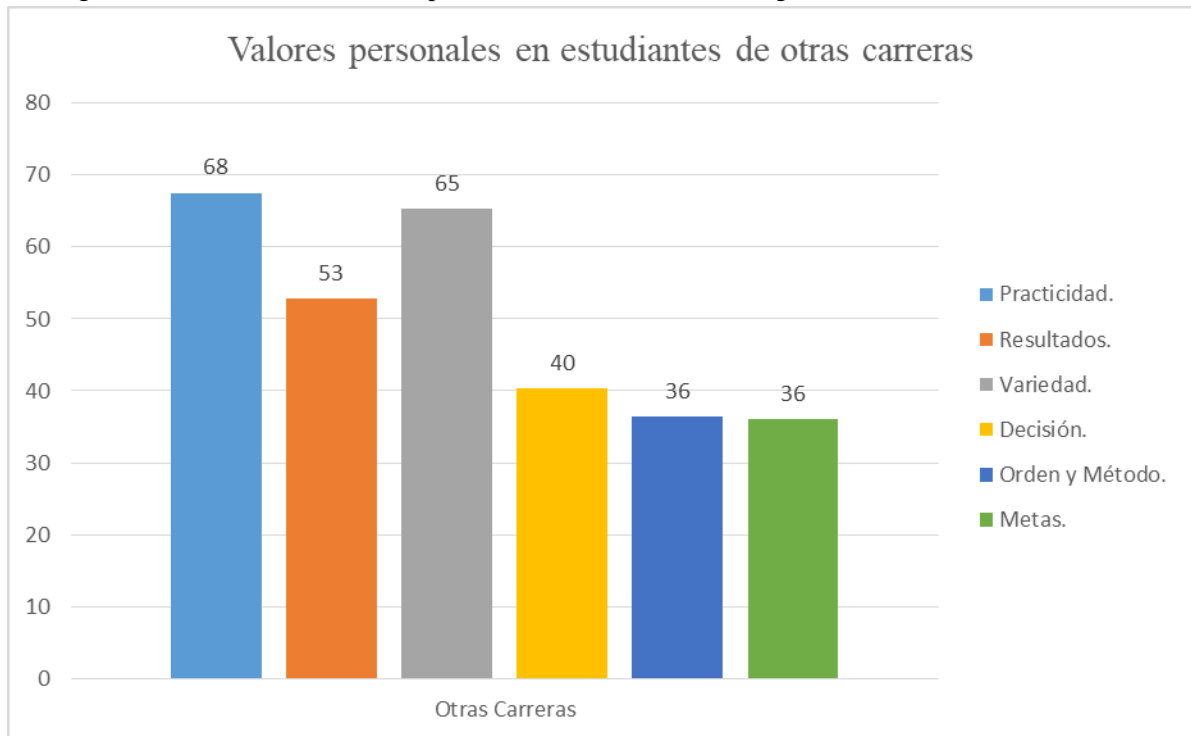


Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, 58% de los estudiantes de esta carrera obtuvieron como valor más alto *Variedad*, lo cual indica una alta valoración a intentar y descubrir cosas nuevas y diferentes. Estos estudiantes son personas que buscan nuevos riesgos y situaciones fuera de la rutina. El 49% de la población sobresale por igual en los valores de *Practicidad* y *Decisión*, lo cual indica sujetos con metas prácticas a corto plazo con una orientación a la toma de decisiones claras y concretas en las actividades a realizar.

Un 45% de la muestra refleja una inclinación a los *Resultados* donde se busca un reto constante e incluso alcanzar la perfección a través de la superación; mientras que 43% de los estudiantes de esta carrera identifica como una necesidad un sistema de trabajo organizado donde se tengan claros los objetivos de trabajo de cada integrante para un mejor rendimiento. Esto se muestra en el valor *Orden y Método*. Finalmente, 24% de los estudiantes se muestra inclinado a las *Metas*, lo cual indica personas que están orientados a realizar actividades bajo una meta clara y estar orientados a la misma sin perder de vista el objetivo.

Figura 12. Resultados de valores personales en estudiantes de Ingeniería cursando Taller de Ética.

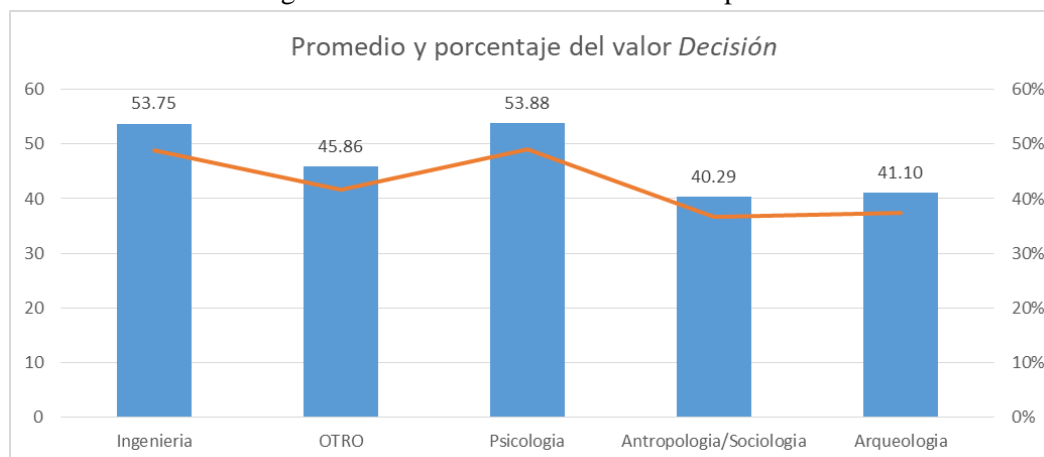


Fuente: Elaboración propia.

A nivel de la muestra, 61% de los estudiantes de otras facultades obtuvieron como valor más alto *Practicidad*, lo cual indica una alta valoración al aspecto material y económico, son estudiantes que pueden buscar el beneficio a través de actividades prácticas y a corto plazo. Un 59% de la población sobresale en *Variedad*, lo cual refleja estudiantes que buscan hacer cosas nuevas y diferentes, con experiencias variadas fuera de la rutina. El 48% de la muestra refleja una inclinación a *Resultados* donde se busca alcanzar la perfección a través de la superación y un reto constante; mientras que 37% de los estudiantes de esta carrera identifican la *Decisión* como un valor donde reflejan sus convicciones y opiniones en cada situación. Buscan la toma de decisiones de forma rápida.

El 33% de los estudiantes identifican tanto el *Orden y Método* como *Metas* como los valores más bajos. Esto puede incidir en implementar un método de trabajo organizado para un mejor rendimiento así como la orientación a realizar actividades bajo una meta clara.

Figura 13. Resultado del valor *Decisión* por carrera.



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 13 se puede observar a nivel promedio de la muestra, el resultado obtenido a través del cuestionario de valores personales la prioridad que le da la muestra al valor *Decisión*. Este valor se caracteriza por la toma de decisiones de forma certeza, buscando solventar la problemática a la que se enfrenta el estudiante en el día a día. A nivel de la muestra 59% de los estudiantes de Psicología e Ingeniería consideran el valor *Decisión* como un valor personal importante dentro del día a día, lo que supone que este porcentaje de la muestra se inclina a una toma de decisiones tomando en cuenta elementos externos. El 42% se refleja en la población que pertenece a la Facultad de Humanidades, mientras que 37% se la muestra se divide en las carreras de Arqueología y Antropología y Sociología.

Con estos resultados se evidencia en qué carreras el valor *Decisión* tiene una mayor presencia y es más relevante en la toma de decisiones al momento de enfrentarse a una problemática. Esto abarca tanto el ámbito académico o personal.

IV. DISCUSIÓN

Al estudiar los resultados obtenidos y realizar comparaciones entre el cuestionario de conocimientos y el cuestionario de valores se obtuvo el siguiente análisis.

En relación a los datos demográficos, se identificó que más de la mitad de la muestra pertenecen al género femenino, siendo éste porcentaje del 65%. (Figura 5.) Al tener una población mayoritaria en todas las licenciaturas evaluadas, además de pasar el cuestionario de conocimientos, se procedió a realizar un análisis de los valores por género para distinguir si existe una relación entre el género y el promedio de los valores predominantes obtenidos a través del cuestionario de valores personales. Los resultados obtenidos en ambos géneros, *Variedad* y *Practicidad* son los valores predominantes, mientras que se muestra una diferencia con el valor *Decisión* (figuras 5 y 6) Esto se debe a que en la población femenina, dicho valor se encuentra como uno de los más bajos, lo cual indica que para las mujeres, la toma de decisiones es un proceso que no les llama la atención o no lo eligen como una de las primeras tres opciones de su sistema de valores.

En el indicador de conocimiento previo, se buscó determinar el nivel de conocimiento de la muestra en cuanto a distintos focos históricos que han sentado precedente en la investigación con sujetos humanos. Las preguntas dirigidas a este indicador están relacionadas con una mayor incidencia en el valor *Decisión* y *Resultados* tal como se muestra en la Tabla 3. Las preguntas abordadas en este indicador buscan medir el conocimiento y juicio crítico de los estudiantes sobre hechos determinantes como los experimentos realizados con poblaciones vulnerables a nivel mundial y contexto guatemalteco (Tabla 4). Los resultados señalan que los estudiantes poseen un nivel de acierto superior al promedio en más de seis (6) ítems de diez (10), indicando que tienen la capacidad para tomar decisiones con fundamento histórico tomando como punto de referencia hechos pasados que junto con el criterio personal hacen que la persona llegue a una solución u opinión concreta.

Sin embargo en la Figura 4., se puede observar que el valor de *decisión* únicamente 15 % de la población lo considera como un valor relevante en sus sistemas de valores por lo que es un valor que se debe desarrollar aún más en nuestra población. Además es importante hacer notar que hechos trascendentales como el conocimiento del informe de Belmont e historia sobre sucesos ocurridos en Guatemala son temas a los que se les debe dar más énfasis en su aprendizaje.

Los Comités de Ética actuales se basan en documentación y acuerdos establecidos con el fin de sistematizar los procedimientos al momento de realizar investigaciones con seres humanos. En dicho indicador se evidencian los valores *Resultados* y *Variedad*. (Tabla 3.) En cuanto al primer indicador, el tema que se debe abordar de una mejor manera es que el estudiante conozca los objetivos, siglas y labor de los Comité de Ética actuales, siendo estos un punto de partida para que los investigadores desarrollaran nuevas herramientas y normas al realizar investigaciones con seres humanos (Tabla 5 y Tabla 7), ya que los demás incisos de esta área fueron evaluados con altos niveles de acierto. En relación al valor de *Resultado* y *Variedad* se observa que el valor de *Variedad* tiene una significancia alta en la elección dentro del sistema de valores (Figura 4), por lo que la muestra de estudiantes identifica la necesidad por realizar cosas nuevas que supongan nuevos aprendizajes y que busquen a la misma vez solventar una problemática específica. Este resultado da un indicio de los gustos y prioridades de nuestra población de ciencias sociales UVG.

La metodología en investigación (Tabla 6) se refiere a los pasos a seguir en una investigación. En este apartado, el valor sobresaliente es *Orden y Método* ya que la población indica a través de sus respuestas cómo la importancia de un sistema de trabajo organizado permite que se establezcan los objetivos de la investigación y la forma en cómo se trabajará para alcanzarlos. A nivel global de la muestra se observa una clara incidencia de este valor en la metodología, lo que supone que la población conoce y aplica los pasos necesarios al momento de realizar actividades de campo, entrevistas e investigaciones que incluyen sujetos humanos. Sin embargo en la Tabla 6., se evidencia la necesidad que los estudiantes conozcan los principios de la participación voluntaria como parte de la metodología en su investigación, los demás ítems fueron puntuados con puntuación por encima del promedio. En relación a los valores este valor solamente 45% lo eligió como un valor importante por lo que se necesita reforzar este comportamiento para evitar cualquier error en el actuar durante la investigación.

La Percepción de la Ética es uno de los indicadores diseñados dentro de la encuesta aplicada a la muestra que brinda una mayor relación entre el conocimiento y saber de los estudiantes y la toma de decisiones en una situación específica. Uno de los aspectos a evaluar en este indicador fue el desarrollo de la moral personal y la relación con actividades de interacción y encuestas en investigaciones. En este indicador, el valor predominante en la muestra es *Decisión* debido a que las preguntas formuladas en este apartado fueron elaboradas con el fin de determinar la fortaleza de las convicciones, creencias y valores de la muestra. A nivel general, los estudiantes demostraron certeza en las respuestas brindadas en el cuestionario, ya que los están en función de una respuesta concreta.

Al igual que la percepción, la formación profesional es uno de los indicadores que mide la opinión a nivel individual, buscando encontrar una relación a nivel global de la muestra. En este apartado, es posible identificar el valor *Decisión* por sobre los demás valores. En este indicador, es posible evidenciar que los estudiantes tienen una clara idea sobre sus valores y creencias y cómo éstas pueden replicarse al momento de encontrar en una situación donde las vivencias y aprendizajes sirven para una toma de decisiones más efectiva y que no va en contra de la moral (Figura 13). Relacionando el tema de valores con la formación profesional, la falta de criterio propio se identifica con el valor *Metas* ya que la persona no tiene claridad del objetivo o sobre la temática a discutir.

En cuanto a los resultados del cuestionario de valores personales, se puede señalar que existe una relación entre la formación profesional del estudiante y la tendencia en cuanto a los valores de *Variedad* y *Metas*. Las carreras de Arqueología, Ingeniería y Psicología mostraron a nivel de la muestra una clara orientación a la diversidad, espontaneidad y búsqueda de situaciones nuevas y excitantes que busquen salir de la zona de confort al estudiante. Por otro lado, el valor de *Metas* mostró una baja tendencia en los resultados de la muestra, ya que al ser el valor más bajo indica que la población, en esta etapa del ciclo vital, no posee una clara orientación al logro de resultados ante la posible falta de claridad de objetivos a mediano y largo plazo (Figura 4 y 7). La carrera de Antropología muestra una alta predominancia en el valor *Resultados* mostrando un punto diferente en comparación con las demás carreras (Figura 7).

Como se comentó, el valor predominante a nivel global de la muestra es el valor de *Variedad*, lo cual indica que los estudiantes tienden a buscar situaciones diferentes en el día a día, ya que esto es algo importante al momento de tomar decisiones, ya sean académicas o personales. Este tipo de personas están buscando retos que supongan nuevas experiencias de aprendizaje. El valor de *Practicidad* se demuestra al buscar cumplir metas a corto plazo que supongan un beneficio personal para el estudiante. Esto significa que gran parte de los estudiantes tienen interés por el bienestar económico y material (Figura 4, 5 y 6).

El valor de *Orden y Método* se refiere a tener establecido un sistema de organización y seguimiento que permita una clara definición de tareas, responsabilidades y objetivos adquiridos. Parte de la muestra indica que el ser sistemático y tener claro un plan de trabajo es importante al momento de realizar investigaciones y tomar decisiones. De igual manera, se evidencia valor de *Resultados* como una parte importante en la toma de decisiones del día a día ya que la búsqueda de soluciones concretas que solventen la problemática de raíz y la recompensa por los esfuerzos es un motivador en este valor.

Finalmente, los valores con menor porcentaje son *Decisión y Metas*. 15% de la muestra indican ser personas con convicciones y opiniones fuertes, que no cambian de opinión de manera tan fácil, por lo que la toma de decisiones se basa en buscar una solución definitiva a la problemática que pueda llegar a presentar la persona. Por otro lado, el valor de *Meta* se refiere a una clara definición del objetivo y expectativas que se tienen de la persona y los resultados que pueda llegar a tener en el día a día. 11% de la muestra se identifica con este valor, lo que supone los estudiantes poseen dificultad en obtener los resultados deseados debido a una pobre orientación al logro (Figura 4.).

Las carreras con un alto porcentaje en *Variedad* son carreras que denotan interacción con el ser humano, por lo que la toma de decisiones de estos estudiantes se basa muchas veces en situaciones que van surgiendo en el día a día. El sistema de valores representa en gran medida los motivos que conllevan a la persona a elegir ciertas metas por sobre otras, lo cual da como resultado un constructo social basado en hechos y datos de experiencias adquiridas en los estadios del ciclo vital de la persona (Figura 7).

Al momento de realizar una investigación es necesario realizar un análisis de confiabilidad de los instrumentos que fueron aplicados a la muestra. El alfa de Cronbach es una de las mediciones de confiabilidad más utilizados en investigaciones ya que brinda un parámetro estándar de correlatividad. Para el instrumento elaborado por la estudiante que sirve para hacer un diagnóstico del nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre antecedentes y acontecimientos éticos así como la metodología de investigación, se decidió analizar el primer indicador de dicha encuesta titulada “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos. El resultado de 0,78 obtenido en el Alfa de Cronbach indica un nivel de confiabilidad aceptable en el instrumento ya que este resultado obtenido a través de los datos que se muestran en las tablas 9 y 10 indican una relación positiva en cuanto las respuestas a este indicador.

A través de los resultados obtenidos tanto del análisis estadístico de los resultados obtenidos en los instrumentos de medición como la confiabilidad demostrada en el alfa de Cronbach, se procedió a realizar un *Manual de Procedimientos y Sistematización de la Ética en Investigaciones con Seres Humanos dirigido a los profesionales que se encuentran en formación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Con este manual se busca que los estudiantes tengan un insumo de referencia no sólo para el contexto histórico y antecedentes sino que también una guía para la identificación y desarrollo de los valores personales.

V. CONCLUSIONES

En la encuesta “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos”, se tomaron en cuenta las preguntas del indicador “Conocimiento Previo” ya que estos ítems cumplían con los lineamientos de la ecuación alfa de Cronbach, siendo éstas preguntas con opción múltiple. El resultado del alfa de Cronbach fue de 0,78 lo cual indica un grado de confiabilidad aceptable ya que se encuentra en un rango de 0,7 y 0,8. Esto quiere decir que la encuesta de consideraciones éticas elaborada por la estudiante refleja una consistencia entre los ítems del instrumento que fueron analizados, reflejando una correlación entre las preguntas y lo que se deseaba evaluar con dicho indicador. Esto sirvió para posteriormente elaborar un Manual

A nivel de conocimiento, los resultados de la encuesta indican una comprensión promedio ya que 60% de la muestra conoce los antecedentes y hechos históricos que sentaron la base para la investigación con sujetos humanos. Sin embargo, se evidencia una falta de conocimiento sobre los Comité de Ética y la labor que estos ejercen al momento de aprobar, validar y dar seguimiento a investigaciones con seres humanos.

Los resultados obtenidos a través de los instrumentos indican poco conocimiento sobre la metodología de investigación. Este indicador sugiere a nivel de muestra una falta de comprensión sobre los principios fundamentales sobre los cuales se rige toda investigación con sujetos humanos, siendo éstos la participación voluntaria, bienestar y selección equitativa.

La interacción social es una parte fundamental del ser humano, por lo que el sistema de valores que posee el individuo se encuentra sustentado desde el vínculo social establecido en las primeras fases del ciclo vital. La presencia o carencia de un valor determinado es el reflejo de la dinámica de la persona con el entorno y grupo social en el que se ha desarrollado.

A través de los resultados obtenidos se valida la importancia del contexto social en la formación profesional ya que 50% de la muestra reconoce el impacto que tienen actividades de conexión emocional y social en las carreras evaluadas. Esto sustenta cómo el contexto social y estímulos del entorno influyen en la *variedad* y la identificación de la muestra con este valor.

A nivel de valores personales, los estudiantes que formaron parte de la muestra indican a nivel general una baja orientación a metas. Esto se evidencia tanto en el porcentaje de respuestas por parte de la población en el cuestionario de valores como en algunos de los indicadores de la

encuesta aplicada. A pesar que un bajo porcentaje de respuestas no fueron contestadas, fuese por no tener una opinión concreta sobre el tema o no se tenía claro el objetivo del indicador de la encuesta.

A nivel de género, los valores personales tienen diferente incidencia ya que la percepción tanto de hombres como mujeres se ve influenciada por factores internos y externos. En la población masculina, el valor *Decisión* es mayor que en las mujeres, lo cual puede verse reflejado en la capacidad analítica y percepción que tienen ambas poblaciones en situaciones del día a día.

Al momento de realizar un proceso de investigación, la metodología es uno de los elementos con mayor relevancia ya que dentro del mismo se encuentra la validación y confiabilidad que el investigador debe garantizar como parte del proceso de investigación. El coeficiente de alfa de Cronbach es uno de los indicadores más utilizados para medir la consistencia interna de una encuesta por su alto grado de consistencia interna. Al medir la confiabilidad del instrumento elaborado por la estudiante se busca determinar si este mantiene una correlación aceptable que después pueda ser utilizada para implementar un manual de procedimientos y consideraciones éticas dirigido al estudiante con el fin de ser una guía en el proceso de formación profesional y plantee los lineamientos a seguir al realizar investigaciones con seres humanos, teniendo como valor agregado la identificación de los valores personales predominantes en los estudiantes que consulten este manual así como actividades que ayuden a desarrollar los valores que se encuentren por debajo de lo esperado.

Los resultados a nivel de valores indican una baja incidencia en el valor *Decisión*, lo cual refleja falta de seguridad y asertividad en la toma de decisiones. Este valor se caracteriza por la seguridad y firmeza que tiene la persona al momento de tomar decisiones en cualquier ámbito del ciclo vital. Al no tener predominancia en los valores identificados por la muestra, se sugiere la implementación de un manual de procedimiento y consideraciones éticas que sirva de guía para el profesional en formación sobre aspectos éticos y el desarrollo del sistema de valores evaluado en este trabajo de graduación.

Una guía para el estudiante como lo es un manual de procedimientos buscará encausar a los estudiantes sobre los principales funciones, requisitos y actividades que se implementan al momento de realizar investigaciones con sujetos humanos, con foco en las consideraciones éticas actuales y el sistema de valores personal que se forma en la toma de decisiones del día a día tomando como referencia el valor de *Decisión* y los resultados obtenidos en el cuestionario de valores personales.

VI. RECOMENDACIONES

Implementar una plataforma innovadora y dinámica, similar a la utilizada por el Instituto Nacional de Salud (NIH por sus siglas en inglés) que sustente los aspectos teóricos impartidos en el curso de ética. Esta plataforma tendría como finalidad validar y reforzar el conocimiento aprendido por los estudiantes a lo largo del semestre dentro del Taller de Ética de Ciencias Sociales.

Desarrollar un *Manual de Procedimientos y consideraciones éticas que sirva de guía al estudiante y equipo docente de la Facultad de Ciencias Sociales* al realizar investigaciones con seres humanos. Dicho manual servirá también para el desarrollo del juicio crítico basado en un sistema de valores personal tomando en cuenta la toma de decisiones realizadas en el día a día. Con él, se busca que los estudiantes tengan una guía de los principales elementos a considerar al momento de realizar una investigación con seres humanos, así como fomentar los valores de *Decisión, Metas y Orden*, los cuales obtuvieron el puntaje más bajo.

Realizar actualizaciones y revisiones periódicas sobre este insumo ya que al ser una herramienta implementada por primera vez, ésta se encuentra propensa a requerir cambios si se llegaran a dar actualizaciones en los procedimientos y sistematizaciones éticas. Al darle seguimiento a esta herramienta, se estaría garantizando que este insumo sea conocido e implementado por los estudiantes y cuerpo docente de la Facultad, involucrando a profesionales en formación a que ellos mismos sean quienes manejen y utilicen dicha herramienta.

Realizar una prueba de fiabilidad con la que se puedan analizar todos los indicadores de la encuesta “Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos”, ya que dentro de la misma no se evaluaron todos los indicadores al haber espacios de preguntas abiertas, las cuales no cuentan con un sistema de clasificación similar a las escalas Likert. Un test aconsejable para este tipo de instrumentos sería el de las dos mitades, elaborado por XXX. Como su nombre lo indica, el instrumento se divide en dos mitades de manera que la parte A contenga preguntas pares y la parte B con preguntas impares para obtener el resultado de correlación entre las dos puntuaciones.

Aplicar este método de fiabilidad una vez al inicio de cada semestre como un instrumento diagnóstico en relación a los conocimientos y percepciones de los estudiantes de la Facultad de CCSS. Esta validación también podría aplicarse al cuestionario de valores personales de manera

que los profesionales tengan una idea mucho más clara sobre el valor predominante en el grupo de estudiantes y poder así planificar y orientar los valores predominantes y más bajos de la muestra.

Coordinar reuniones de seguimiento periódicas con el Comité de Ética de la Facultad para mantener vigentes y actualizados los formularios y documentación propia del Comité al momento de realizar revisiones y aprobaciones de investigaciones con sujetos humanos.

Implementar actividades y lecturas más diversas en las que los estudiantes puedan analizar y tener un enfoque más global del impacto de los valores y su relación con la ética. Esto contribuirá a que los estudiantes desarrollen un sentido de análisis y percepción más profundo.

Incorporar actividades de conexión dentro de los cursos impartidos por la facultad con el fin de nivelar los valores personales que se encuentran más bajos en este estudio. Con esto, se busca que los estudiantes encuentren un balance y orientación a lo largo de la formación profesional, abarcando la toma de decisiones y orientación al logro de metas a través de un sistema de organización que permita un mejor desempeño y obtención de resultados.

Realizar dentro de los cursos actividades que tengan impacto en los valores personales más bajos de la muestra, siendo estos metas y orden y método. Debido a que la Facultad de Ciencias Sociales se caracteriza por su interacción con el entorno social y sujetos de poblaciones vulnerables y comunidades el desarrollar orden y método hará que el estudiante tenga mayor claridad de cómo elaborar y diseñar una metodología de investigación con sujetos que tenga un enfoque adecuado. Asimismo, se desarrollará de forma simultánea la proyección de metas ya que se tendrá un objetivo concreto sobre el cual trabajar.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Arango, León; C. Mejía Villatoro. 2015. *Los experimentos de Sífilis y otras infecciones de Transmisión Sexual en Guatemala, 1946-1948, ¿un dilema ético y político para Guatemala y el mundo?* *Revista de Medicina Interna Guatemala*. 19 (2): 61-74.

Cañete, Roberto; D. Guilhem y K. Brito. 2012. *Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales*. *Acta Bioethica*. [Colombia]. 18(1): 121-127.

Cash, Richard, *et al.* (Eds.). 2009. *Estudios de casos sobre ética de la investigación internacional en la salud*. Washington, D.C. 233 págs.

Castañeda Briones, C. K Vásquez. Septiembre 2016. Departamento de Psicología, Universidad del Valle de Guatemala. Ética profesional. Email: cgcstaneda@uvg.edu.gt Tel: (502) 23640336.

Comité Asesor de Bioética de CONICYT. 2006. *Bioética e investigación con seres humanos y animales*. *Comisión Nacional de Investigación*. [Colombia]. 134 págs.

Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad del Valle de Guatemala. 2014. Reglamento de funcionamiento comité de evaluación ética y científica de la investigación en seres humanos. Guatemala: 17 págs.

Franklin Fincowsky, E.B. 2009. *Manuales Administrativos. Organización de Empresas*. (pp. 243-258). México: McGraw Hill.

Ferrero, Andrea. 2014. *Impacto de la Declaración Universal de principios Éticos para psicólogos y psicólogas*. *PSYKHE* [Colombia]. 23(1): 1-11.

Gaudlitz H, Marianne. 2008. *Reflexiones sobre los principios éticos en investigación biomédica en seres humanos*. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*. 24(2): 138-142

Gómez Tabalares, Gloria Estela; M. E. Molina. 2006. *Evaluación ética de proyectos de investigación: una experiencia pedagógica*, Universidad de Antioquia, Colombia. *Revista Dialnet*. [Colombia]. 24 (1): 68-77.

Guzmán Toro, Fernando. 2014. *Bioética, derechos humanos y la investigación en seres humanos*. *Opción*. 30(73): 119-134.

Ibarra Rosales, Guadalupe. 2007. *Ética y valores profesionales*. *Reencuentro*. 49(1): 43-50.

Knapp, Samuel, *et al.* 2013. *The Dark of Professional Ethics*. *American Psychological Association*. 44(6): 371-377.

Litewka, S. K. Vásquez. Octubre 2016. Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala. Conceptos básicos de la ética en investigación con sujetos humanos. Email: slitewka@med.miami.edu Tel: (001) 305-243-5723.

Luna, Florencia; M. J. Bertomeu. 2009. *Comités de Ética en la Argentina*. *Facultad Latino-Americana de Ciencias Sociais (FLASCO)*: 1-5.

Marañón, Tatiana, *et al.* 2017. *Manual de procedimientos del Comité de Ética de la Investigación en una institución hospitalaria: una propuesta indispensable*. *MEDISAN*. [Cuba]. 21(10): 3123-3135.

Marañón, Tatiana, *et al.* 2013. *El Comité de Ética de la Investigación Científica en un sitio clínico*. *Revista Médica Electrónica* [Argentina]. 1-5.

Mendizabal de Cabrera, Renata. 2017. *Guía de principios éticos en la investigación social*. *Asociación de Investigación y Estudios Sociales* [Guatemala.] 1-36.

National Institutes of Health, NIH. 2011. *Protección de los participantes humanos de la investigación*. Estados Unidos. 130 págs.

Opazo Carvajal, Héctor. 2011. *Ética en la investigación: desde los códigos de conducta humana hacia la formación del sentido ético*. *Revista Iberoamericana sobre la Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* [Madrid]. 9 (2): 61-78.

Oyarzún, Manuel. *et al*, 2014. *Experiencia del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y los desafíos que impone la nueva legislación chilena en la investigación médica*. *Revista Médica de Chile*. 142 (7).

Paz Lenus, T. K Vásquez. Enero 2017. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Valle de Guatemala. Comité de Ética de CCSS. Email: eticaccss@uvg.edu.gt Tel: (502) 23640336.

Prieto, Paula. 2011. *Comités de ética en investigación con seres humanos: relevancia actual en Colombia. Experiencia de la Fundación Santa Fe de Bogotá*. *Acta Médica Colombiana*. 36 (2): 98-104.

Quero Virla, M. 2010. *Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach*. *Telos*. 12 (2): 248-252

Restrepo, Jorge, *et al*. 2009. *Valores personales e interpersonales en adolescentes y adultos de la ciudad de Medellín y el área metropolitana*. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 5 (1): 125-139.

Reverby, Susan. 2011. *Normal Exposure and Inoculation Syphilis; A PHS Tuskegee Doctor in Guatemala, 1946-48*. *Journal of Policy History*. 23(1): 6–28.

Secretaría de Asuntos Exteriores. 2004. *Guía técnicas para la elaboración de manuales de procedimientos*.

Vázquez Verdera, Victoria; J. Escámez. 2010. *La profesión docente y la ética del cuidado*. *Revista electrónica de investigación educativa*. [España]. 12(spe): 1-17.

VIII. ANEXOS

A. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para participar en elaboración de Manual del Manejo de Ética al realizar Investigaciones con Seres Humanos.

Estimado participante:

Mi nombre es Katherine Vásquez García, estudiante en proceso de realización de tesis de la Universidad del Valle de Guatemala. Como parte de los requisitos de la licenciatura en psicología de esta casa de estudios, se debe llevar a cabo un trabajo de graduación que busque brindar un insumo tanto para la facultad de CCSS y el comité de ética. Es por esto que se buscará desarrollar un manual de ética en la investigación con sujetos enfocado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala, con los lineamientos y consideraciones éticas al realizar investigaciones con seres humanos.

Usted ha sido seleccionado como parte del alumnado activo de la facultad de ciencias sociales de la Universidad del Valle de Guatemala para contestar un cuestionario que le tomará aproximadamente 15 minutos. Si desea participar en dicho estudio, se tomarán sus respuestas en consideración para la realización de este trabajo de graduación.

La información obtenida a través de estas encuestas será resguardada con extrema confidencialidad y su nombre no será utilizado; se le proporcionará un código específico que solamente será conocido por el (la) estudiante y la supervisora de este trabajo de graduación: MA. Claudia Gabriela Castañeda Briones. Usted tiene el derecho de retirarse de esta investigación en cualquier momento, sin ninguna obligación a permanecer como participante hasta el fin del estudio. El estudio no conlleva ningún tipo de riesgo físico, emocional o psicológico, así como beneficio económico. Los resultados obtenidos se encontrarán en el trabajo de graduación Manual de Procedimientos y Sistematización de la de ética en investigaciones con seres humanos por estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ he leído detenidamente y comprendiendo la información anterior, solventando cualquier duda que me haya surgido, he sido informado y entiendo que la información recolectada en el estudio puede ser publicada o difundida con fines científicos de acuerdo a la necesidad del mismo. Acepto de participar en este estudio de investigación de manera voluntaria, recibiendo una copia firmada y fechada de dicho consentimiento.

Nombre completo y firma del participante:

Fecha

He explicado al participante _____ la naturaleza y propósitos de la investigación, abordando acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación en la elaboración del Manual de Procedimientos y Sistematización del Manejo de Ética. He contestado a las preguntas en la medida de lo posible, verificando que no haya confusión y duda alguna sobre el uso de la información y

Nombre completo y firma de estudiante investigadora:

Fecha:

B. Constancia de certificado de curso de ética en la investigación con humanos

1. Certificado de la estudiante Katherine Vásquez García



C. Encuesta "Consideraciones y Principios Éticos al realizar Investigaciones con Seres Humanos".

1. Carné UVG: _____
2. Edad: _____
3. Indique a que Departamento de la Facultad de CCSS pertenece
 - a. Antropología y Sociología
 - b. Arqueología
 - c. Historia
 - d. Psicología
4. Año de licenciatura que se encuentra cursando actualmente:
 - a. Primer Año
 - b. Segundo Año
 - c. Tercer Año
 - d. Cuarto Año
 - e. Quinto Año

ANTECEDENTES Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

5. Uno de los principales antecedentes históricos que sentaron precedente para la creación de Códigos de Ética fueron los experimentos realizados durante le Segunda Guerra Mundial. ¿En qué país sucedió esto?

- a. Polonia
 - b. Alemania
 - c. Turquía
 - d. Grecia
6. Luego de la II Guerra Mundial, se llevaron a cabo juicios contra los médicos alemanes donde se buscaba:
- a. Proteger la integridad de los médicos alemanes, ya que a fin de cuentas buscaban crear una raza superior.
 - b. Culpar a dichos médicos sobre los experimentos realizados con minorías.
 - c. Exponer los experimentos y trato inhumano cometidos durante este periodo.
 - d. Dar a conocer la ideología alemana sobre la búsqueda de una raza superior a través de experimentos humanos en poblaciones vulnerables.
7. Los experimentos más conocidos durante la II Guerra Mundial fueron realizados por el Dr. Mengele en gemelos. ¿El contexto histórico justifica estos experimentos en niños y poblaciones vulnerables?
- a. Sí, dichos experimentos fueron realizados en aras de la investigación y búsqueda de respuestas.
 - b. A pesar de violar algunos derechos humanos, los hallazgos encontrados sentaron la base para el uso del consentimiento informado.
 - c. No, este acontecimiento sirve de ejemplo de cómo la investigación es utilizada como excusa para violar los derechos humanos.
 - d. No lo justifica, es más, expone la realidad y falta de consideraciones éticas hacia sujetos humanos, así como la falta de información
8. En 1974, se publica el primer documento internacional basado en la experimentación con sujetos humanos –conocido como el Código de Nüremberg. Dicho documento busca:
- a. Proteger la integridad de los participantes de estudios y experimentos.
 - b. Establecer los lineamientos y principios éticos a seguir.
 - c. Establecer las quince principales pautas para la experimentación con sujetos humanos.
 - d. Los experimentos pueden ser realizados por cualquier persona y/o entidad, siempre y cuando se haga uso del consentimiento informado.
 - e. A y B son correctas.
 - f. A y C son correctas.
 - g. Todas son correctas.
9. En 1979 se produce un documento que establece los tres principios éticos de respeto, beneficencia y justicia hacia las personas. Este documento se conoce como:
- a. Acuerdo Potsdam
 - b. Código de Nüremberg
 - c. Declaración de Helsinki
 - d. Informe Belmont
10. La Declaración de Helsinki promulgada por la Asociación Médica Mundial busca:
- a. Establecer las directrices de la investigación médica y biomédica.
 - b. Hacer énfasis en lo importante de las legislaciones médicas
 - c. El riesgo-beneficio es un término que cobra relevancia dentro de investigaciones biomédicas por ser innovador y concreto.
 - d. La participación de los comités de ética solamente se verá en la aprobación de temas a investigar.
 - e. Todas con correctas, excepto B.
 - f. Todas con correctas, excepto D.
 - g. Todas son correctas.

GUATEMALA Y LA EXPERIMENTACIÓN CON SUJETOS

11. En Guatemala se llevaron a cabo experimentos con sujetos humanos por grupos de salud de Estados Unidos. De acuerdo con la ley guatemalteca, el objetivo de transmitir sexualmente enfermedades como sífilis era castigado con años de cárcel. ¿Considera que esta pena era válida cuando los sujetos de estudio no estaban al tanto del objetivo y consecuente transmisión de esta enfermedad?

-
-
-
12. Estos estudios se llevaron a cabo con una población que:
- Fue seleccionada metódica y equitativa, Habiendo sido informada de las fases de la investigación, solventando cualquier duda e inquietud y dando su consentimiento para el estudio.
 - Fue seleccionada de forma metódica, siendo informada de la fase en la que serían partícipes, convenciéndolos con beneficios monetarios y atención médica, dando así su consentimiento para el estudio.
 - Fue seleccionada de forma aleatoria y que se le brindó una explicación muy breve de la metodología, sin mayor explicación de los riesgos del mismo.
 - Fue seleccionada al ser considerada una población vulnerable. Solamente fueron parte del estudio, sin explicación previa del objetivo y alcance de la investigación, sin haber dado su consentimiento a participar en cualquiera de las fases del mismo.
13. Los experimentos realizados en Guatemala fueron un esfuerzo de la comunidad estadounidense por brindar una ayuda a la población guatemalteca para:
- Mejorar las condiciones de vida
 - Implementar un método válido para investigaciones científica
 - Reducir la transmisión de enfermedades sexuales El estudio llevado a cabo entre 1946-1948 estuvo conformado principalmente por:
 - Sexo servidoras, niños y soldados
 - Albañiles, sexo servidoras y pacientes del Hospital General
 - Prisioneros de guerra, sexo servidoras y pacientes del hospital psiquiátrico.
14. Los resultados de esta investigación fueron expuestos por la Dra. Susan Reverby, siendo su principal objetivo:
- Publicar un estudio del cual no se tenía conocimiento la participación de la población guatemalteca, buscando el reconocimiento de los investigadores y los sujetos que formaron parte de este estudio.
 - Dar a conocer los resultados de la investigación realizada por Estados Unidos con una población guatemalteca que, a pesar de no haber sido informada del objetivo del estudio, pudo ser partícipe de un estudio “revolucionario” para su época.
 - Exponer la discriminación y abuso de poder de la comunidad estadounidense al no haber respetado y seguido los lineamientos establecidos por el Código de Núremberg.
 - Ninguna de las anteriores.

COMITÉS DE ÉTICA EN UNIVERSIDADES

15. Uno de los principales objetivos de un comité de ética debe ser:
- Cumplir con los lineamientos éticos establecidos
 - Establecer un
 - Velar por la integridad de los sujetos de investigación
16. En la Universidad del Valle de Guatemala, el Comité de Ética de CCSS fue fundado en dos mil doce con el objetivo de:
- Velar por el cumplimiento y educación de lineamientos al usar como muestra sujetos humanos.
 - Educar sobre las consideraciones éticas actuales.
 - Continuar con la línea de pensamiento previamente establecida por el Comité.
17. Las siglas CEI significan:

- a. Centro de Estudios e Investigaciones.
 - b. Comité de Experimentos e Investigación
 - c. Comité de Ética de la Investigación
18. La principal labor de los CEI es de tipo:
- a. Educativa y de diálogo
 - b. Investigativa
 - c. Enfocada al cuestionamiento y búsqueda de nuevos conocimientos
 - d. Aplicación de normas establecidas y reciprocidad.
19. Dentro de los requisitos para poder ser parte de un comité de ética en investigación se encuentran:
- a. Firmar acuerdo de confidencialidad.
 - b. Estar de acuerdo en divulgar información personal con fines de documentación.
 - c. Contar con certificaciones y capacitaciones relacionadas a la ética en investigación.
 - d. Estar de acuerdo en compartir información que le sea compartida dentro del Comité.
 - e. A y C son correctas.
 - f. B y C son correctas

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

20. En la actualidad existen tres principios fundamentales que deben ser considerados en estudios que impliquen la participación de seres humanos. Estos principios son:
- a. Validez científica, valor riesgo-beneficio y valor agregado de investigación.
 - b. Validación de procedimientos, conocimiento y factores de éxito.
 - c. Consentimiento voluntario, validez científica, minimizar riesgos y conocimiento adquirido.
 - d. Participación voluntaria, bienestar y selección equitativa.
21. El consentimiento informado es una herramienta utilizada en la investigación para:
- a. Invitar de forma voluntaria la participación, especificando objetivos, alcance, riesgos y beneficios.
 - b. Informar al participante del objetivo del estudio a realizarse.
 - c. Influir en la participación de un estudio determinado, de manera que se garantice la presencia de la persona.
22. Existen diversas maneras para recolectar información dentro de la investigación. Entre las más utilizadas se encuentran:
- a. Encuestas y entrevistas personales
 - b. Escalas de medición y cuestionarios
 - c. Observación de conductas y actitudes, cuestionarios y encuestas.
 - d. Todas las anteriores.
23. Al momento de realizar una investigación donde se requiera participación de seres humanos, el investigador deber:
- a. Delimitar la población y muestra para el estudio
 - b. Elaborar consentimiento informado que detalle el alcance, información de contacto, riesgos y beneficios así como publicación de resultados
 - c. Diseñar un instrumento que se adecue a las necesidades y enfoque del estudio, así como información de contacto
 - d. A y B son correctas
 - e. Todas son correctas

PERCEPCIÓN SOBRE LA ÉTICA

24. Define para ti qué es la ética:
-

25. ¿Cuál consideras que define mejor el concepto de ética?
- Tiene un concepto universal pero cada quien decide aplicarlo como más le convenga.
 - Ya que la ética nos lleva a un estado de libertad donde hacemos lo que creemos más conveniente.
 - Este concepto puede ser interpretado de distintas maneras por cada persona.
 - El concepto de ética es universal, por lo que significa lo mismo para todos
26. Al momento de realizar investigaciones con seres humanos ¿es importante informar al participante sobre los posibles riesgos del estudio?
- Solamente si la vida de la persona puede estar en peligro.
 - No, asumo que la persona conoce los riesgos al momento de aceptar participar en el estudio.
 - Sí, es importante que el participante conozca los detalles del estudio, incluyendo los posibles riesgos que pueda afrontar durante el estudio.
 - Se debe informar si existen riesgos una vez se haya comprometido al estudio, de esta manera nos aseguramos de no perder un participante
27. Los valores morales, son costumbres que adquirimos conforme la práctica. ¿Crees que a medida que realizamos investigaciones, trabajos y encuestas con sujetos humanos, desarrollamos nuestra moral?
-
-

IMPACTO DE LA ÉTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

28. Durante la formación académica, docentes y profesionales ayudan a sentar las bases de la percepción y criterio ético. ¿Consideras que el método de enseñanza de catedráticos influye en nuestra percepción y criterio?
-
-
29. Investigaciones y teoría desde la Antigua Grecia establece una relación estrecha entre la ética y la moralidad. ¿Qué tanto consideras que la ética y los valores morales influyen en el desarrollo profesional?
- No influye en absoluto.
 - Tiene poca relevancia.
 - Tiene cierta relevancia pero no es lo más importante.
 - Influye totalmente en la ética y moralidad personal.
30. Si en tu trabajo te encuentras con un compañero que desea alterar los resultados de un estudio que realizaron, pero desea tu colaboración; ¿qué harías?
- Intentaría razonar con él/ella sobre sus actos y las consecuencias de estos.
 - Declino participar en estos cambios, sin comentarle esto al supervisor.
 - Considero que esto podría beneficiar al estudio, por lo que aceptaría alterar los resultados.
 - Trataría de convencerlo y de no alterar los resultados, informándole que se le notificará al supervisor de sus intenciones para que éste esté enterado de la situación.
31. ¿Consideras que las actividades de campo, entrevistas e interacción con sujetos humanos ha causado un impacto en tu formación ética profesional?

- a. Depende del enfoque que se le quiera dar a la ética y al contexto que se tenga.
- b. Sí, ha influido en formación ética profesional.
- c. No, ya que la ética se forma a través del tiempo y de la ideología que tengamos.
- d. Puede haber influido mi formación profesional, pero considero que aún está en construcción ya que el aprendizaje y experiencias forman y cambian constantemente la percepción y enfoque de la ética profesional.